

459



JUAN GONZALEZ

## «PALILLOS Y PANDERETAS»

Las aguas y las fuentes de Madrid están de enhorabuena. Como ayer lo estuvieron los jardines de Aranjuez. El maestro Rodrigo, desde su inmensa y admirable estatura espiritual, hace de nuevo con su música un luminoso canto. Ha escrito la sinfonía «Palillos y panderetas», que es un canto a las aguas y las fuentes de nuestra ciudad. La foto recoge el momento en que hizo entrega de la partitura, el pasado día 11 de noviembre, al alcalde de Madrid. «Me embarga la misma satisfacción que cuando compuse el "Concierto de Aranjuez".»

Por nuestra parte, saludamos con gratitud la vinculación del maestro Rodrigo a la historia de Madrid.

La sinfonía se presentará en el II Congreso Europeo de Saneamiento, que tendrá lugar en la capital a partir del próximo 30 de noviembre.

**INFORMATIVO**

VILLA DE

# Madrid

HEMEROTECA MUNICIPAL

DE MADRID

Informativo quincenal. Editado por el Ayuntamiento de Madrid.

15 de noviembre de 1982. Número 17

## San Francisco el Grande

El futuro de los alrededores de la basílica madrileña, Gran Vía de San Francisco incluida, empieza a despejarse. Tanto el equipo que obtuvo el primer premio de Concurso convocado por Gerencia de Urbanismo como otros premiados, ofrecen ideas que serán aprovechadas para la ordenación de esta zona. (Págs. 10-11)

## Congreso de Diputados

El primer alojamiento del Parlamento español estuvo en el vetusto y destartado caserón del Convento del Espíritu Santo. El edificio que hoy alberga el Congreso de los Diputados se comenzó a construir en 1843, reinando Isabel II. (Pág. 17)

## Para pasar el invierno

En los últimos tres años el Ayuntamiento, a través de las Juntas Municipales, ha inaugurado catorce Centros Municipales para la Tercera Edad. (Pág. 12)

## Un Gobierno municipal tecnificado

Enrique Villoria, portavoz de Alianza Popular para cuestiones municipales, declara a VILLA DE MADRID que en caso de que su partido ganara las elecciones municipales eliminarían la ORA y reimplantarían la «zona azul». (Pág. 9)

## Y además...

- Un informe útil, editorial, pág. 3
- Madrid a la izquierda, pág. 4
- Información de barrios, págs. 12, 13 y 14.
- Los añorados bulevares, pág. 15
- ¿Dónde está Bergamín?, pág. 17
- La Inquisición provoca polémica, pág. 18.

Las nuevas necesidades alimentarias de la población madrileña exigían la creación de unos Mercados Centrales más racionales en su funcionamiento y ubicación

# ABRE MERCAMADRID

Diez años después de la firma del acuerdo entre el Ayuntamiento de Madrid y la empresa nacional MERCASA para la constitución de la sociedad Mercamadrid, y vencidas numerosas dificultades económicas, técnicas y jurídicas, se inaugura el nuevo Mercado Central de Pescados. El de Frutas y Hortalizas estará listo para su apertura el próximo mes de enero. Posiblemente también se instale otro de carnes.



JUAN GONZALEZ

Aspecto que ofrece Mercamadrid, instalado en la zona sudeste de la ciudad, donde este mes se inaugura el Mercado Central de Pescados

**TRAVESIA**

Aunque, como señala el alcalde de Madrid en su carta, su apertura «traerá consecuencias buenas, también hay otras preocupantes, como pueden ser los accesos, el aumento de tráfico rodado en ciertos sectores, que van a dar muchos quebraderos de cabeza».

(Amplia información en págs. 3, 6 y 7)

**Punto de mira**

D. P.

PARA mal y para bien nuestra ciudad sigue siendo el centro de atención nacional e internacional. Un día es porque ETA-militar (¿cuándo acabará semejante cruz?) asesina al general Lago San Román, persona respetada y apreciada, y a los madrileños, como a todo bien nacido, se les encoge el corazón por el nuevo crimen.

OTRO día, se reanuda la CSCE (Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea) en el Palacio de Congresos que frostipicia la bella policromía de Joan Miró. Y el nombre de nuestra ciudad es paseado por todos los teletipos del mundo, del Este y del Oeste.

NO se han apagado todavía los ecos del histórico paso por nuestra ciudad del Papa Wojtyla, cuando los ojos de los observadores escudriñan los pasos de Felipe González, de Santa Engracia, donde está la sede de la ejecutiva del PSOE, al palacio de la Zarzuela, residencia del Rey Juan Carlos, o al palacio de la Moncloa, sede del Gobierno.

EN fin, son las grandezas y las servidumbres de la capitalidad. Y como contrapunto a tanto acontecimiento oficial, la vida cotidiana de los madrileños y sus problemas, de los que se ocupa este periódico, sigue su curso.

## Peligro en la M-30

Aprovecho esta oportunidad que aquí se me brinda, para recordar a quien corresponda, el ruego que en su día y con las firmas de los vecinos de la Av. del Manzanares números 212, 214 y 216 hicimos para que se tuviera en cuenta que la salida de la M-30 hacia Ocaña y Usera por la c/ de S. Zacarías a Antonio López, resultaba peligrosa y molesta.

Esta salida tiene casi todo el tráfico para Andalucía, Alicante, Murcia, etc., por esta pequeña calle de S. Zacarías que los vecinos hemos tenido prácticamente que olvidar por los numerosos accidentes en ella ocurridos, «atropellos a personas y vuelcos de camiones en su cerrada curva», aparte de que hemos de tener las ventanas cerradas doble y constantemente día y noche, y aun así el ruido y la contaminación son insoportables.

Y yo me pregunto, ¿es que no tenemos ya suficiente con la M-30? ¿Por qué se nos dijo que era una salida provisional por seis meses? Han pasado ya varios años y no vemos la salida esa que desembocaría directamente en la carretera de Andalucía, quedando esta salida solamente para Usera y Antonio López. Lógicamente, el tráfico sería más soportable.

Saluda atentamente.

BELINDA GALAN PEREZ

## Sugerencias

En primer lugar, quiero felicitarles por la magnífica labor de equipo. De esta forma todos los madrileños y personas relacionadas con Madrid tenemos en su periódico un vínculo común que hace que tengamos una información municipal totalmente actualizada. La pequeñez del hombre frente al gigantismo de la Administración hace que el periódico nos acerque a todos un poco más al espacio del diálogo.

A continuación paso a exponerle una serie de ideas, que por su sencillez podrían aplicarse a unos costes «competitivos».

1. Creación en todas las plazas madrileñas del «Rincón del Artista», de forma que en coordinación con las entidades ciudadanas se podría ocupar el espacio de los sábados y domingos, se conseguirían dos cosas: primera, dar oportunidad de expresarse a todos los artistas noveles, y segunda, los ciudadanos cuidaríamos más las plazas al ser espacios culturales y no vías de paso.

2. Recuperar la tradición del cambio de guardia en el Palacio Real, es algo que todos los madrileños del Centro de Madrid añoramos, por su profunda tradición de un glorioso pasado, cuyo símbolo es la Monarquía.

3. Creación en todas las plazas de Madrid, junto a los quioscos de lectura, de bibliotecas infantiles. Como habría que pagar a un funcionario municipal, con el sueldo de ese señor se podrían dar servicio a seis plazas, va que los jubilados

# ESCRIBEN LOS MADRILEÑOS

Esta sección está abierta a las informaciones y sugerencias, opiniones y críticas de los madrileños. En esta página serán publicadas todas aquellas cartas que por su interés general sean una aportación al conocimiento y mejor solución de los problemas colectivos de Madrid.

Rogamos a nuestros comunicantes que no sobrepasen la extensión de un folio, con el fin de poder publicar el mayor número de cartas. De no ser así, la redacción se reserva el derecho a publicar un extracto.

Escriba a VILLA DE MADRID, informativo quincenal. Plaza de la Villa, 4. Casa Cisneros, 1.ª planta. Madrid, 12.

por una gratificación, que no sueldo, podrían desempeñar ese mismo servicio.

4.º Iluminación durante la noche de los principales monumentos de Madrid, en orden a conseguir esa ciudad bella y limpia que todos deseamos, siguiendo el ejemplo de las ciudades europeas.

Sin otro particular, y reiterándole mi ofrecimiento de desinteresada participación, se despida atentamente.

JOSE JAVIER MARTINES DE INES

## Adecentar Madrid

En la zona de Carabanchel Bajo, dentro de los límites que comprenden la Av. de Oporto, Camino Viejo de Leganés, Alejandro Sánchez y Portalegre, existe un grupo de viviendas que se denominaron en su tiempo, de «experimentales», procedentes del antiguo Ministerio de la Vivienda, y cuyos moradores, casi en un 99 por cien, ya poseen las escrituras de propiedad, después de veintitantos años de habitabilidad.

Pues bien, a tenor del admirable espíritu que anima al actual Ayuntamiento madrileño de prestar a la capital de la nación la atención que por largos años ha carecido, al extremo de dudar si estuvo regida por madrileños, o ediles que le prestaran la menor atención, es cosa de proponer al actual Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, antiguo propietario de las referidas viviendas, para que con ánimo de colaborar con el Ayuntamiento, se decida a restaurar las fachadas de estos bloques, cuyas pinturas se encuentran en muy lamentable estado de conservación, con lo cual, además, se daría trabajo a algunos parados y el Ayuntamiento y los vecinos lo agradecerían.

JOSE E. RUIZ BRAVO

## Música callejera

Soy madrileño y poco a poco he ido tomándole aprecio a esta ciudad. Madrid es una ciudad agradable. Me gusta pasear por sus calles. Quizá le sobren demasiados ruidos, demasiados humos. Es una pena que sea así, pero creo que eso es un mal que tenemos que soportar porque somos muchos y demasiado cómodos (o demasiado masoquistas) al emplear nuestro coche hasta para ir al baño.

Pero aun así, Madrid tiene cosas realmente encantadoras, rincones sombreados tras cualquier esquina, parques grandes y bien cuidados para pasear tranquilamente con alguna vieja amiga.

La vida de sus calles palpita sobre sus adoquines, junto a cualquier boca de Metro.

Uno de los placeres de esta ciudad es recorrer la calle de Preciados, sentándose a oír la música popular.

En esta, como en otras calles, se puede oír lo mismo hoy en esta esquina a un grupo de amigos que tocan música sudamericana, exiliados quizá de su país oprimido por cualquier dictadura nefasta, como mañana unos pasos más adelante a un violinista con alpargatas tocando música de Vivaldi o Bach.

Este es otro aspecto más del colorido y la vida de estas calles que deben ser algo más que cemento y asfalto.

Y aquí es donde no entiendo y me duele ver a los municipales cualquier día o mandando «con la música a otra parte» a los que creo son expresión de cualquier pueblo que siente.

Cuando conseguimos los de la izquierda (que nos dicen) el Ayuntamiento, me sentí triunfalmente feliz, porque pensaba, y sigo pensando, que esto es el triunfo de la voz del pueblo.

Y por eso pido que no se desplace la voz del pueblo de las calles, codo a codo con los semáforos y los luminosos, a otro sitio, aunque los intransigentes de siempre protesten. No olvidemos que la música nace del pueblo, de sus sentimientos y de sus alegrías, y entre el pueblo se tiene que quedar, lejos de las multinacionales que lo mismo enlatan berberechos que refrescos con la chispa de la vida (dicen ellos) o una jota castellana.

Por favor, dejad los sentires del pueblo en las calles. Me gusta oír jotas comuneras en la Plaza Mayor.

F. JAVIER SARMIENTO

## Elecciones 1982

Después de haber vivido una terrible guerra civil en la que todos perdimos, y sufrir las penosas consecuencias que conlleva, hoy he presenciado unas elecciones libres, limpias, serenas, donde los hombres que nos gobiernan dan paso caballerosamente a los que llegan ofreciendo un mundo mejor.

Gracias a todos y que así sea, y como dicen: del viejo el consejo.

*Pido a los hombres que gobiernan la tierra, vosotros que sois poderosos, haced que todo sea hermoso no volváis a hacer la guerra repartiendo las riquezas que Dios puso en nuestras manos. No permitiendo que mueran de hambre nuestros hermanos. El Señor nos demostró con el pan y con los peces que con buena voluntad se hacen milagros a veces. Si de los Diez Mandamientos cumpliéramos tan sólo dos*

no habría más sufrimientos es la Palabra de Dios.

TRINIDAD DEL VALLE DE JOSE

## San Francisco El Grande

Aunque los organismos encargados parezcan haberse olvidado de él, quiero exponer un problema que sigue latente. Me refiero a la restauración de la Basílica de San Francisco el Grande.

Parece mentira que este admirable templo, de tan honda tradición madrileña y de tanto valor artístico, se esté viniendo abajo por no haber empezado las restauraciones necesarias, a pesar de llevar puestos los andamios para tal fin hace siete años.

El templo es obra de Fray Francisco Cabezas, terminándolo Sabatini. El edificio posee riquezas artísticas de incalculable valor, como resultado de la obra de Tierra Santa. Inaugurado en 1784 ha perdurado hasta hoy, en que corre el peligro de perder todas sus pinturas como resultado de las filtraciones en las cúpulas.

Como decía, la restauración debería haber empezado hace siete años, pero hasta la fecha no se ha ejecutado absolutamente nada. Como dato diré que a consecuencia de la tormenta del pasado mes de agosto, se han perdido y han quedado dañadas más de la mitad de las pinturas del admirable coro. ¿Quién es el responsable?, entre unos y otros la casa, en este caso la basílica, sin barrer. Yo hago una llamada a la dirección general de Bellas Artes de San Fernando, al Ministerio de Cultura y a los encargados de la conservación del Patrimonio Artístico, para que se ponga freno a esta falta de civismo y se terminen con la mayor brevedad posible las obras de restauración, antes de que ocurran males irreparables.

ANTONIO FERNANDEZ MENA

## USTED PREGUNTA Y EL AYUNTAMIENTO LE RESPONDE

VILLA DE MADRID, a través de esta sección de interpellaciones, se propone realizar un esfuerzo informativo dando puntual respuesta a las cuestiones planteadas por los ciudadanos madrileños al Ayuntamiento democrático, ante quienes debe dar cuenta de su gestión.

Los representantes políticos o técnicos de las diferentes áreas de actuación municipal contestarán a las preguntas que aquí les sean formuladas. Sólo rogamos que las interpellaciones vayan al grano con brevedad y concreción. Y no se olviden hacer constar su nombre, dirección y número del documento nacional de identidad.

### TIRAR UN TABIQUE

Los vecinos de la calle Fundadores estamos casi incomunicados. Me refiero al tramo entre Antonio Toledano y el final; aquí hay un muro cortando la calle Fundadores y Francisco Lastres. ¿Por qué no se quita este tabique de ladrillo?, o ¿por qué no se autoriza la circulación en dos sentidos, de la plaza de Peñascales a Porvenir, para así entrar a Fundadores? Se trata de la zona entre los números 15 al 17 de la calle Peñascales que tiene poca circulación y sería lo ideal ponerlo en doble sentido, si es que al tirar dicho tabique no hubiera otro obstáculo que el capricho de los residentes de Francisco Lastres y alrededores.

GERARDO MARTINEZ HIDALGO

### INVASION DE COCHES

En relación con la demolición del tabique que incomunica las calles de Fundadores y de Federico Lastres, la conexión de estas calles no supondría ninguna mejora en el tráfico de la zona por cuanto esta apertura afectaría exclusivamente a los residentes de la colonia Iturbe, dado el carácter de fondo de saco que presenta. Por otra parte y como efectos negativos, supondría la invasión indiscriminada por el vehículo privado de una de las colonias de casas unifamiliares en cuya preservación se encuentra empeñado el Ayuntamiento.

Por otra parte, el carácter privado que el viario de dicha colonia mantiene y la actitud claramente expresada por sus residentes en contra de conectar las calles de Fundadores y Federico Lastres son dos argumentos que refuerzan la decisión de mantener la separación actual.

La circulación no puede tener dos sentidos en la calle Peñascales, dada la escasa anchura de la calzada y la falta de plazas de aparcamiento en la zona, debiendo funcionar con un sentido único de circulación y aparcamiento regulado por quincenas.

Se ha estudiado la posibilidad de cambiar de sentido el tramo de Peñascales entre Antonio Toledano y Lanuza, con sentido de la primera a la segunda, pero no es posible al no existir un radio de giro suficiente para acceder desde Peñascales a Lanuza, lo que obligaría a dar excesivos rodeos para salir del barrio a los vehículos que aparcen en ese tramo de la calle Peñascales.

JOSE LUIS PESTAÑA  
(Delegado de Circulación y Transportes)

ES MIENTES...  
...NER...

### Mercamadrid, a punto

La vida de una institución pública no se interrumpe porque aquellos que la dirigen se sustituyan. Es un hecho que los Gobiernos pasan y los Estados siguen. Y en la vida municipal, los gobiernos municipales, los equipos de dirección también pasan y los municipios siguen. Lo digo a cuento de la herencia que reciben de las instituciones, en cuanto depósitos de vida pasada, los que a ellas llegan de nuevo. Cada equipo gubernamental designado o elegido se ha encontrado en el Ayuntamiento de Madrid con aquello que los anteriores habían hecho o planeado. Así ocurre y así nos ha ocurrido a nosotros. El primer Ayuntamiento democrático se encontró con muchos compromisos cuyo contenido tuvo que asumir en su mayoría por la continuidad institucional a la que me refería en un principio.

Y entre esos compromisos, que tenían ya el carácter de obras que estaban en marcha y en las que se habían invertido mucho millones, estaba, concretísimamente, Mercamadrid, mercado general de pescados y frutas y quizá de carnes para abastecer la capital, la Villa y Corte de Madrid.

La idea corresponde a la concepción general que sirvió de fundamento, hace ya años, a los «merca», es decir, mercados centrales que tendrían la responsabilidad de evitar que, por el excesivo fraccionamiento de centros de distribución, de depósito de alimentos, pudieran las condiciones higiénicas padecer y pudiese realizarse a destiempo el proceso de distribución o pudiesen tener perjuicios considerables los consumidores por razón de que la información descentralizada y múltiple no estuviese coordinada de manera que la política de precios, la política de organización, cometiese errores.

La creación de los «merca» en España, que a su vez había sido adaptada por la experiencia de otros países, es una filosofía que se puede aceptar. No se trata de destruir los pequeños mercados, sino de configurar un mercado que conviviendo con los pequeños mercados urbanos garantice, sin embargo, la coordinación de información suficiente y ciertos aspectos referidos a sanidad y a otros modos de manifestación del comercio al por mayor en lo que atañe a la alimentación de aglomeraciones urbanas. En este sentido es perfectamente admisible que coexistan los pequeños comercios con los grandes mercados, en este caso, Mercamadrid, también existe Mercabarcelona, Mercavalencia, etcétera.

Mercamadrid se inició con mala fortuna. Hubo dificultades que impedían su estreno. Cuando parecían haberse vencido, se reanudaron. El conjunto político-municipal que hoy dirige el Ayuntamiento se encontró con pro-

blemas difíciles, en ocasiones, de vencer. Dificultades estructurales, porque hubo problemas puramente técnicos en cuanto a las estructuras del mercado; también, problemas de organización y juntamente con ellos, problemas que hacían referencia a la distribución conveniente del margen de beneficios, de las posibilidades que habían de tener los comerciantes que se trasladasen desde otros mercados, como por ejemplo, Legazpi o el de pescados de la Puerta de Toledo. Lenta, pero yo dijera que tenazmente, hemos vencido todos los obstáculos. Lo que nadie podía pedirnos, ni estábamos dispuestos a hacer, era dar marcha atrás. La inversión, como creo que se describe en las páginas de este mismo periódico dedicadas a Mercamadrid, significa cantidades muy altas que no podían desperdiciarse, pues el dinero de nuestros convencinos hay que cuidarlo y no se puede tirar. Por fortuna, vencimos todas las resistencias y Mercamadrid está ya organizado. Estamos en la primera fase; tendremos allí el mercado de pescados, el de frutas, y quizá también en su día, el mercado de carnes, y la correspondiente lonja de transportes que tiene que ir entendiendo funcionalmente el problema, próxima a las instalaciones de los grandes almacenes, que constituyen la base fundamental de Mercamadrid y las vías de distribución correspondientes a los grandes depósitos.

El hecho de la traslación provoca, a su vez, algunas consecuencias, por lo común, beneficiosas. Quedan vacíos centros grandes, como el que hasta ahora se dedicaba al mercado de pescados, con el que vamos a dotar a Madrid de un nuevo y extraordinario local que posiblemente se constituya en el ámbito de una permanente exposición de artes menores. Dimensión artística y necesaria para la vida cultural de la urbe que hasta ahora, como todos sabemos, no existe.

Pero si hay consecuencias buenas, también, en extremo hay otras preocupantes, como pueden ser los accesos, el aumento de tráfico rodado en ciertos sectores, particularmente los que desembocan en la M-30, que van a dar muchos quebraderos de cabeza no sólo a los regidores del Ayuntamiento, sino también a los vecinos, porque es probable que tengamos dificultades en el tránsito, si no grandes, sí dificultades durante algún tiempo. Pero, como todo lo que es vida municipal, en última instancia, suele resolverse en la elección no del bien mejor, sino, por lo común, del mal menor, es el mal menor lo que en la vida municipal aceptamos; porque siempre que establecemos un gran proyecto, aparecen las consecuencias negativas y sólo la consideración de que el gran proyecto beneficia a la mayoría, nos obliga a no considerar esas consecuencias negativas que con frecuencia, repetimos, existen.

Así ocurrirá que Mercamadrid traerá algún que otro problema a cierto sector de convencinos y que tendrán que adaptarse y buscar una solución, y procurar que el bien mayor predomine, como en términos democráticos es necesario.

En cualquier caso debemos estar contentos: se ha iniciado ya la conclusión de un gran proyecto; no se podía dejar de lado y creemos que va a beneficiar a Madrid.

Por nuestra parte, como Ayuntamiento, estamos contentos. Hubo un tiempo en que prácticamente desesperamos de que pudiese seguir adelante esta gran empresa que es Mercamadrid, pero lo hemos conseguido con no poco esfuerzo y de ello ofrecemos información con la esperanza de que los vecinos crean, como nosotros, que, al fin y al cabo, es un acierto y no un desacierto lo que otras planearon y nosotros hemos concluido y, en cierto modo, hecho.

Enrique TIERNO GALVÁN  
Alcalde de Madrid, 15 de noviembre de 1982

EDITORIAL

## Un informe útil

La mal llamada «auditoría» —en realidad se trata de un informe realizado por técnicos del Ministerio de Hacienda sobre la situación económico-financiera del Ayuntamiento de Madrid— ha provocado algún revuelo en determinados medios de comunicación.

Una de sus conclusiones generales señala que en 1981 el Ayuntamiento hubiera podido ingresar unos once mil millones de pesetas más en determinados supuestos. Y con precipitación teñida de ligereza, algunos medios políticos y periodísticos han concluido: «culpable ineficacia municipal; han sido ustedes pillados en falta». Mas para que el madrileño pueda hacerse una idea más precisa y acorde con la verdad, hay que recordar algunos extremos significativos.

En primer lugar, conviene tener presente que fue el propio Ayuntamiento el que pidió que los técnicos de Hacienda realizaran este informe, dicho sea en honor de los propósitos de transparencia que animan a la actual Corporación.

En segundo lugar, la Corporación estima que en líneas generales, los técnicos de Hacienda han hecho un trabajo muy estimable y válido para proseguir la reforma administrativa, tan necesaria, y para mejorar las formas de recaudación. Concretamente y por lo que se refiere a sistemas de control del gasto, a política de personal y a mejoras de la gestión tributaria, el informe de Hacienda ofrece pistas valiosas para orientar la reforma administrativa ineludible.

Curiosamente se desprende de la mal llamada «auditoría» la necesidad de aplicar con mayor rigor determinados tipos impositivos discrecionales, aplicar en todo caso contribuciones especiales que esta Corporación había dejado en suspenso, en una palabra, endurecer la presión fiscal. «Aprietan ustedes más a los madrileños que se les escapan a la hora de pagar impuestos», vienen a decir los expertos de Hacienda. Y decimos curiosamente, porque muchos de los que ahora se apresuran con alborozo a achacar simplistamente esos once mil millones no recaudados a una supuesta mala gestión, son los mismos que, paradójicamente, vienen acusando a esta corporación de llevar a cabo una política de presión fiscal poco menos que insostenible. ¿En qué quedamos?

Cabe, igualmente, hacer la consideración de que, si se aplicasen los principios de pureza fiscal manejados en el informe de los técnicos de Hacienda a la Administración del Estado, el incremento en la recaudación en aquel ámbito sería astronómicamente mucho mayor. Como, igualmente, esos once mil millones serían una cifra superior si esta mal llamada auditoría se hubiera realizado bajo el mandato de anteriores corporaciones.

Los responsables de la Hacienda Municipal han anunciado que harán público, próximamente, un informe que aclarará y matizará algunos puntos de esta llamada «auditoría», especialmente por lo que se refiere a la descentralización de las juntas y al control de intervención de los gastos que hacen. En cualquier caso, el concejal de Hacienda, Joaquín Leguina, ha elogiado el trabajo de los técnicos de Hacienda y se ha pronunciado a favor de realizar un plan de saneamiento de las Haciendas locales y de impulsar las necesarias reformas administrativas.



JUAN GONZALEZ

### El Papa, en Madrid

Ofrecemos a nuestros lectores el documento gráfico que recoge el momento en que el alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván, entrega, en nombre del pueblo de Madrid, al Sumo Pontífice, Juan Pablo II, las llaves de oro de la ciudad. El acontecimiento fue realmente histórico, no sólo por el honor de recibir a tan insigne huésped, sino también porque era la primera vez que un Pontífice pisaba nuestro suelo.

Bolsas de plástico, chubasqueros, hules, pasamontañas, katiuskas, paraguas sin mango... todo fue válido para los valientes ciclistas

## Bicicletas pasadas por agua

Con una lluvia torrencial se celebró la V Fiesta de la Bicicleta. A pesar del mal tiempo participaron unas trescientas mil personas.

Todo un éxito

A las ocho y media de la mañana llueve a mares en Madrid. Como si cayese del cielo toda el agua acumulada en dos años de sequía. Apenas algún coche cruza las calles del centro. Y alguna bicicleta. No, alguna, no, varias, muchas bicicletas.

En los alrededores del parque del Retiro, reverdecido milagrosamente por veinticuatro horas de lluvia continuada, se van cuajando a tan temprana hora grupos de ciclistas. Se cubren con bolsas de plástico, chubasqueros, hules con un boquete para la cabeza, pasamontañas,

bombines, viseras regaladas por una firma comercial, paraguas sin mango, katiuskas, camperas y otros inventos caseros preparados la noche anterior, que ya se veía que esta V Fiesta de la Bicicleta de la Villa de Madrid iba a ser «pasada por agua».

La cita es a las nueve en el paseo de Coches del Retiro. Como todos los años. Los madrugadores habrán llegado media hora antes. Los chicos de la radio ya están en los megáfonos. Y la tele filmando. El alcalde se debe estar poniendo como una sopa, pero mantiene su sonrisa beatífica cuando

saluda a los corredores que empiezan a desfilar ante la tribuna de autoridades a la señal de salida.

Por fin, los músculos en acción. Las pantorrillas están anquilosadas y los dedos helados a pesar de los guantes. La Policía Municipal y los «scouts» tratan de evitar el atasco del primer momento. Rebasada la puerta de las Mercedes, el conglomerado de bicicletas se hace más fluido. Y ya hay un inquieto que se pone a machacar los pedales por la calle Príncipe de Vergara, para llegar el primero a la plaza Castilla.

Se echa de menos a los niños, a los que venían en otras ediciones de la fiesta con el papá o el abuelito a pasear por Madrid. La lluvia ha desanimado a muchos madrileños. Porque no es sólo lo de mojarse o coger un

catarrazo. También es que el piso se pone muy resbaladizo y si tienes que frenar para entrar en una curva o porque un colega se te ha parado delante te puedes dejar la integridad física en el asfalto.

Se esperaba a 250.000 participantes y sólo se ha llegado a 30.000 ó 35.000. Una buena cifra de valientes, de todos modos, para lo que está cayendo.

«¡Mirad, mirad, que sale el sol. Por allí, por aquella esquinita!», grita un gracioso en el momento en que la lluvia arrecia. «Venga, tíos, que no es más que una nube», corea otro.

En las inmediaciones de la plaza de Castilla hay un atasco momentáneo por el estrechamiento de la calzada. Castellana adelante, el conjunto se disgrega y se vuelve a dar fuerte a los pedales. Uno se cae, otro se mete en un charco y se empapa de cintura para abajo, una chavala decide bajarse a descansar un rato debajo del paso elevado de Rubén Darío. Junto a la acera un grupo de quinceañeros está comiéndose los bocadillos y las galletas del desayuno, un poco húmedos y correosos, pero siempre energéticos. Uno de ellos arregla un pinchazo. Pasa un corredor vestido de Drácula, otro de marciano, otro con careta antigases. Pasa un tándem con nada menos que veinte individuos. Pasa otro doble con toldo y carrito detrás para los niños. Sigue lloviendo, pero como si nada.

En la glorieta de Bilbao un



Una valiente ciclista, desafiando la lluvia y el barro: al mal tiempo, buena cara

guardia municipal intenta calmar los ánimos de un irritadísimo ciudadano que no comprende cómo se le puede tener a él y a su vehículo quince minutos parado para dejar paso... a unas bicicletas. Los ciclistas se rien.

En Mayor y la Puerta del Sol hay espectadores ya. Pocos, desde luego, porque a estas horas de la mañana de un domingo se está de película en la cama.

Dos horas y media después del disparo de salida, la mitad de los participantes no han regresado al punto de origen. Se habrán quedado en las proximidades de su domicilio o en un soportal, resguardándose del chaparrón. O se les habrá fastidiado la bici en una caída, porque ha habido muchas durante el paseo, afortunadamente ninguna de graves consecuencias. O se habrán metido en un bar a tomarse un chocolate con porras y a esperar que escampe.

CARMEN SANTAMARIA

## Madrid, a la izquierda

Según los resultados definitivos de las últimas elecciones legislativas, el PSOE obtuvo casi la mitad de los votos, frente a una tercera parte obtenidos por la coalición AP-PDP

Según los resultados oficiales de las elecciones legislativas facilitados por la Junta Electoral Provincial, el PSOE obtuvo en Madrid el 47,7 por cien de los votos frente al 35,2 por cien que obtuvo en las legislativas del 1979. En doce de los dieciocho distritos de la ciudad los socialistas se alzaron con la victoria, mientras que Alianza Popular, que obtuvo una tercera parte de los sufragios madrileños, cosechaba el triunfo en los seis distritos más céntricos: Retiro, Salamanca, Chamberí, Centro, Moncloa y Chamartín. La participación electoral en Madrid sólo fue superada por Castellón. Se depositaron 2.803.019 papeletas, de las que fueron válidas 2.738.558; nulas, 52.653 y 11.826 en blanco.

El distrito de Salamanca aglutina con diferencia el voto más conservador, pues los sufragios otorgados a opciones de la derecha doblan a los votos de la izquierda. Alianza Popular cosechó en este distrito más de 60.000 votos, lo que supone 15 puntos por encima de su media madrileña. Igualmente Fuerza

Nueva y Solidaridad Española obtuvieron en el distrito de Salamanca sus más altas cotas, sin dejar de ser insignificantes. Chamberí y Chamartín son, después de Salamanca, los distritos más conservadores de la capital. Por contra, en los distritos de Vallecas y Mediodía los votos socialistas cuadruplicaron a los de Alianza Popular. Sin duda, el gran perdedor en los cuatro distritos del sur (Vallecas, Mediodía, Carabanchel y Villaverde) ha sido el PCE, que si en las elecciones del 1979 prácticamente igualaba en papeletas al PSOE, el 28-O vio reducidos sus votos en el sur a una décima parte de los del PSOE.

Todos los distritos de la capital superaron la cota participativa del 84 por cien, con la única excepción de Centro por cuyos colegios electorales se quedó sin pasar el 30 por cien de sus de su población de derecho.

En cuanto al Senado, fue José Federico de Carvajal (PSOE), virtual nuevo presidente de la Cámara Alta, el nombre más plebiscitado, con

358.853 votos; seguido por su compañero Feliciano Andrés Páez, con 1.302.186, y por José Diosdado Prat, también socialista, con 1.293.510. En virtud de las concesiones a la proporcionalidad, Juan de Arespachoga, ex alcalde de Madrid, ocupará el cuarto escaño en litigio, con 837.380 papeletas a su favor.

De lo sucedido el 28-O en las urnas de Madrid resulta, pues, la consolidación del PSOE como primer partido de la provincia, ocupando 18 de los 32 escaños, frente a los 12 que obtuvo en la anterior legislatura, los mismos que tenía UCD, que en esta ocasión sólo ha logrado, y muy a última hora, colocar en el Parlamento a su cabeza de lista.

Tanto la ultraderecha como los «gauchistas» que tuvieron alguna expresión electoral en el 79 han perdido posiciones. Fuerza Nueva ha perdido la gran mayoría de sus votos a mayor gloria de AP-PDP, y el partido de Tejero ha recibido tan sólo 9.000 votos. En la extrema izquierda, dentro de la generalizada exigüidad de sus resultados, se llevan el gato al agua los trotskistas del PST, que han obtenido más de 5.000 votos en la capital.

T. U.



¿Qué estará pensando este linho gatito?

	Pap. emitidas	Pap. válidas	Pap. nulas	Pap en blanco	PSOE		AP-PDP (CD)		PCE		CDS		UCD	
					1982	%	1982	%	1982	%	1982	%	1982	%
Centro	109.083	106.366	2.233	484	43.884	40,2	45.249	42,4	4.075	3,7	5.406	5,0	3.590	3,3
Arganzuela	79.353	77.588	1.408	357	34.619	43,6	31.037	39,1	3.199	4,0	4.027	5,1	2.672	3,4
Retiro	80.785	79.246	1.017	522	26.605	32,9	40.208	49,8	2.012	2,5	4.325	5,4	3.782	4,7
Salamanca	120.487	118.265	1.460	762	34.188	28,4	65.944	54,7	2.227	1,8	6.008	5,0	6.215	5,2
Chamartín	91.873	90.126	1.070	677	27.600	30,0	47.608	51,8	2.072	2,3	5.290	5,8	5.026	5,5
Tetuán	107.281	105.020	1.628	633	49.389	46,0	40.582	37,8	3.853	3,6	5.089	4,7	3.667	3,4
Chamberí	124.288	122.159	1.368	761	36.838	29,6	65.758	52,9	2.761	2,2	6.554	5,3	6.348	5,1
Fuencarral	100.098	97.599	1.984	515	48.467	48,4	34.590	34,6	3.587	3,6	5.254	5,2	3.637	3,6
Moncloa	70.256	69.056	803	397	25.785	36,7	32.636	46,5	2.060	2,9	3.570	5,1	3.107	4,4
Latina	172.440	168.548	3.132	760	88.261	51,2	55.183	32,0	7.636	4,4	8.364	4,9	5.816	3,4
Carabanchel	158.076	154.426	3.051	599	84.769	53,6	47.403	30,0	7.861	5,0	6.557	4,1	4.909	3,1
Villaverde	120.977	117.970	2.652	355	73.014	60,4	26.843	22,2	8.680	7,2	3.884	3,2	2.964	2,5
Mediodía	99.022	96.787	2.013	222	67.500	68,2	14.772	14,9	8.211	8,3	2.283	2,3	1.697	1,7
Vallecas	117.663	114.995	2.338	330	77.187	65,6	19.998	17,0	8.916	7,6	3.489	3,0	2.766	2,4
Moratalaz	85.281	83.290	1.610	381	47.173	55,3	24.114	28,3	4.059	4,8	3.823	4,5	2.428	2,8
Ciudad Lineal	144.567	141.181	2.632	754	67.838	46,9	51.603	35,7	6.251	4,3	7.359	5,1	5.063	3,5
San Blas	85.036	82.832	1.460	244	52.437	61,7	17.785	20,9	6.260	7,4	2.669	3,1	1.829	2,2
Hortaleza	94.267	92.136	1.654	477	50.810	53,9	27.686	29,4	4.402	4,7	4.440	4,7	3.105	3,3
Emigrantes	6.449	6.053	371	25	2.712	42,1	1.287	20,0	949	14,7	401	6,2	423	6,6

**CRONICA  
PLENARIA**

# Oposición y fuga

Una enérgica condena del alcalde por el atentado terrorista reivindicado por ETA-m que costó la vida al general jefe de la División Acorazada Brunete número 1, Víctor Lago Román; felicitaciones al Cuerpo de Bomberos por su actuación en Levante y, en general, a los servicios municipales por el trabajo realizado durante la estancia en Madrid del Papa, y la aprobación de las normas definitivas para la concesión de tarifas reducidas en la EMT, fueron los puntos más significativos de una sesión plenaria, la celebrada el 5 de noviembre, en la que, asistido por maliciosos murmullos del público, el ucedista Vicente Galcerán rompió, de forma inusual y en dos ocasiones, la disciplina de voto de su grupo.

Minutos antes de las votaciones que provocaron el «travase», Álvarez del Manzano, al agradecer las palabras de elogio de los portavoces Barrionuevo PSOE y Pla (PCE) hacia el último concejal que abandonara el grupo centrista, Carlos Alonso de Velasco, había mostrado su confianza en que «este Ayuntamiento no se viera desgajado de nuevos compañeros».

Una vez más el pleno hubo de iniciarse con la condena de un nuevo atentado. «Tras haber oído la opinión de los tres grupos quiero expresar, de modo público, la condolencia de esta Corporación por la desaparición del general Víctor Lago Román que lleva implícita una lamentación y protesta que, en esta ocasión, aumenta el tono por el carácter brillante y sobresaliente de este militar.» Con estas palabras el alcalde de Madrid condenó enérgicamente el asesinato de «un ciudadano ejemplar, democrata y defensor de la democracia. No es éste un atentado dirigido sólo contra un sector de la sociedad, sino contra España,

contra los principios de la convivencia».

Pocas diferencias de criterios en los más de sesenta puntos del orden del día, a excepción de dos informes desfavorables de Gerencia a COPLACO y en los que fue rota la disciplina de voto del grupo centrista. El primero trataba sobre una propuesta en el sector denominado Monte del Pilar. La oposición dio su voto en contra, pues a decir de su portavoz, Álvarez del Manzano, «en el informe emitido hay desconocimiento del derecho de unos promotores, además de adivinarse motivos de fondo por parte de Gerencia», aunque éstos no fueron expuestos, quizás también por motivos de fondo.

Adolfo Pastor, responsable de Gerencia de Urbanismo, señaló aspectos urbanísticos, técnicos y ecológicos como los criterios fundamentales para valorar como negativa la propuesta de COPLACO.

El segundo informe desfavorable se refería al conflictivo colegio de Los Angeles, en el distrito de Villaverde. Aunque con el voto en contra de UCD, excepto el de Galcerán, ambos puntos fueron aprobados.

La nueva funeraria, sin embargo, no tuvo la misma suerte. Tras diversas intervenciones en las que UCD afirmó la incompetencia del Ayuntamiento para decidir la modificación del plan parcial y, por consiguiente, la construcción del nuevo edificio que, en opinión de Adolfo Pastor «será moderno, digno y no supondrá una variación importante respecto de los sistemas de vida actuales del barrio», José María Palacios (UCD) pidió el informe del gerente de la funeraria, «aunque —dijo— no me fio de él porque ya señaló que la nueva daría mucha vida al barrio». Álvarez del Manzano, con su habitual ironía,

ANA MARTIN-PINTADO

aprovechó para, en esta ocasión, apoyar sus argumentos en los criterios de la asociación de vecinos —«supongo que seguirá siendo del PCE aunque haya votado al PSOE»—. Tras un llamamiento de José Barrionuevo a responsabilizarse con los intereses generales de la ciudad, y concluida la votación nominal, la decisión no fue aprobada por no alcanzarse el número de votos necesarios.

La aprobación con el voto en contra de UCD, de las normas definitivas para la concesión de tarifas reducidas de la EMT y de la ordenanza de uso de parques y jardines, así como la petición del aumento del 5,4 por cien en el salario de los trabajadores municipales, por un representante de la oposición, fueron los últimos temas abordados por el Pleno.

Ya en el apartado de «ruegos y preguntas», Álvarez del Manzano felicitó al Cuerpo de Bomberos por su brillante actuación en Levante, recordando que fueron los primeros en acudir a las zonas siniestradas. También felicitó al pueblo de Madrid «por su asistencia cívica y masiva durante la visita del Papa», haciéndola extensible a la EMT, Policía Municipal y servicios de Seguridad y Tráfico destacando, asimismo, la eficaz actuación del Ayuntamiento en el mantenimiento del orden.

Tras la intervención de Juan Francisco Pla, portavoz comunista, José Barrionuevo informó de las felicitaciones de monseñor Estepa y el señor Apostúa por la actuación de los servicios municipales. También señaló cómo, concretamente el pasado día 2, el 90 por cien de la plantilla de la Policía Municipal realizó dieciséis horas continuadas de servicio, al igual que en el día de las elecciones, pidiendo que constara en acta la gratitud del Ayuntamiento.

**EN POCAS  
PALABRAS**

## NUEVO MAPA TOPOGRAFICO DE MADRID

El Servicio de Cartografía y el Departamento de Estadística de la Gerencia Municipal de Urbanismo acaban de editar un mapa topográfico a escala 1:10.000 del término municipal de Madrid, así como una relación de todas las vías públicas, que viene a sustituir al editado en 1972.

El mapa, compuesto por 33 hojas, está realizado a partir de un vuelo de 198 fotografías a escala 1:18.000, conteniendo todos los elementos geográficos, urbanísticos y toponímicos de la ciudad.

Una gama de ocho colores permite con facilidad la lectura a través de los signos convencionales: **violeta fuerte** para el plano parcelario; **amarillo** para delimitar los distritos y barrios; **azul** para la hidrografía, estanques, etc.; **siena** para curvas de nivel, planimetría y fondo de edificios oficiales; **verde** para zonas de monte y ajardinadas; **rosa** para edificaciones; **negro** para las líneas férreas, rotulación y límite de la línea del término municipal y **crema claro** para calles y carreteras.

Asimismo, un nomenclátor facilitado por el Departamento de Estadística en que figura la relación de las vías públicas, facilita su localización. En él se indica el principio y terminación, número de calle, barrio y distrito municipal y el distrito postal.

## INAUGURADO EL MUSEO DEL FUEGO

El pasado día 17 fue inaugurado por el alcalde de Madrid el primer Museo del Fuego con que cuenta Madrid. Situado en el parque de bomberos del distrito de Vallecas, se exponen cuatro siglos de existencia del servicio de extinción de incendios, desde las primeras bombas tiradas por mulas y cascos de cuero utilizados por los antiguos apaga-fuegos, hasta caretas antiguas utilizadas en la guerra de África.

La entrada al museo es gratuita, ya que los gastos de conservación y mantenimiento del mismo formaron parte del presupuesto general del cuerpo de bomberos.

## EXPOSICION SOBRE MESONERO ROMANOS

Desde el día 18, en la sala «Pedro de Ribera», del Cuartel Conde Duque, está abierta una exposición conmemorativa de Mesonero Romanos, organizada por el Museo Municipal en el primer centenario de su muerte.

La exposición abarca el período 1803-1882 y presenta un amplio material bibliográfico sobre el escritor y su época. También se puede conocer el despacho en el que trabajaba Mesonero Romanos y objetos y pinturas relacionadas con su vida.

En la elaboración de esta muestra han colaborado con el Museo Municipal el Museo del Prado y el Romántico, el Archivo de la Villa, la Biblioteca y Hemeroteca Municipales, la Caja de Ahorros y las aportaciones de los familiares.

## PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE

Especialistas europeos y americanos, reunidos en Madrid durante la celebración de unas Jornadas de Protección del Medio Ambiente, organizadas por el Ayuntamiento de la capital, han coincidido en apuntar que los automóviles aportan el 90 por cien de la contaminación existente en el aire y producen la mayor parte de la contaminación acústica.

Como eliminar los coches de las ciudades es impensable, habrá que aplicar otras medidas, como son utilizar combustibles más limpios, reordenar el tráfico por vías rápidas e impedir la construcción de pasos elevados de vehículos, según concluyen los antedichos expertos.

# Billetes de la EMT a precio reducido

Normativa por la que se concederán, a partir de ahora, los billetes reducidos para viajar en la EMT, según fue acordado en el Pleno.

A) Podrán disfrutar de este beneficio aquellas personas que, siendo residentes en Madrid, reúnan alguna de las condiciones siguientes:

1.ª Tener sesenta y cinco años cumplidos y no percibir por ingresos totales individuales una cantidad superior al salario mínimo interprofesional.

2.ª Disfrutar de pensión de jubilación, por razón de edad o invalidez permanente (absoluta o total), siempre que los ingresos totales individuales por este concepto no superen al salario mínimo interprofesional.

3.ª En cualquiera de los dos

casos anteriores, el cónyuge que no tenga ingresos a su nombre.

4.ª En los casos de jubilados y pensionistas, con cargas familiares, distintas del cónyuge sin ingresos, no se considerará el tope del salario mínimo interprofesional, sino la siguiente escala:

4.1. Pensionistas y jubilados con una persona a su cargo: hasta 37.000 pesetas tope.

4.2. Pensionistas y jubilados con dos personas a su cargo: hasta 45.000 pesetas tope.

4.3. Pensionistas con tres o más personas a su cargo: hasta 57.000 pesetas tope.

En todos los casos será preciso aportar pruebas demostrativas de la existencia de dichas cargas familiares.

5.ª Tener la condición de minusválido (en cualquiera de sus formas), estimado como tal por la Comisión Técnica Calificadora u otro organismo competente, mayor de dieciocho años, que no perciba ingresos totales individuales superiores al salario mínimo interprofesional.

En los casos de minusválidos menores de dieciocho años, sin ingresos, se les concederá el carné en los siguientes casos:

— Si el padre o persona de la que dependen cobra menos de 37.000 pesetas, si es un minusválido.

— Si el padre o persona de la que dependen cobra menos de 45.000 pesetas, si son dos minusválidos.

— Si el padre o persona de la

que dependen cobra menos de 57.000 pesetas, si son tres o más minusválidos.

6.ª Personas afectadas por el síndrome tóxico, según calificación de organismo competente, que no perciban ingresos totales individuales superiores al salario mínimo interprofesional.

B) El precio del billete reducido será de tres pesetas y podrá ser utilizado, con carácter exclusivo, en las líneas normales de autobuses de la Empresa Municipal de Transportes.

C) La solicitud del carné que da derecho al billete con el precio reducido se formulará ante la Junta Municipal del distrito en que figure empadronado el solicitante, acompañado de:

1. Fotocopia del DNI.
2. Documento acreditativo

de los ingresos percibidos por el solicitante o, en su caso, el esposo/a, padre o tutor para los minusválidos.

D) Anualmente se procederá a la revisión de los referidos carnés, al objeto de constatar que las circunstancias de sus titulares continúan haciéndoles merecedores del beneficio concedido.

El período de renovación del carné comenzará el 1 de septiembre y finalizará el 5 de diciembre en las Juntas Municipales y el 31 de diciembre en las oficinas de la EMT.

A partir del 1 de enero de cada año no valdrán los carnés del anterior, aunque los de nueva concesión se concederán en cualquier fecha a lo largo del año.



JUAN GONZALEZ

# ABRE MERCAMADRID

**S**ON numerosas las informaciones aparecidas a lo largo de estos últimos años en la Prensa sobre las ventajas y dificultades de este proyecto que redundará en una mayor racionalidad y transparencia para el suministro de nuestra ciudad. Debemos recordar que el aprovisionamiento de alimentos perecederos a la ciudad de Madrid es competencia del Ayuntamiento y que se efectúa a través de los Mercados Centrales, por una parte, y de los canales paralelos por otra. Respecto a estos últimos, basta mencionar que en líneas generales los canales paralelos o complementarios regulados por disposiciones de la Administración central autorizan el abastecimiento a los detallistas de la ciudad desde las centrales de distribución privadas o el suministro directo entre detallistas y productores. Subrayemos que la existencia de canales paralelos y mercados centrales estimula y asegura la competencia entre ambos sistemas, contribuyendo a una mejor formación de los precios y a una disminución notable de las posibilidades de estrangulamiento del suministro a la ciudad. Pero siendo esto así, es en los mercados centrales donde se asegura de forma racional la formación de precios más bajos, debido a que en ellos se concentra la oferta de un número grande de suministradores como son los mayoristas en un espacio

físico limitado y accesible a todos los minoristas que desean suministrarse mediante este sistema. Por tanto, son los mercados centrales los que aseguran el suministro más económico a la ciudad.

El Ayuntamiento mantenía estos servicios a través de la Delegación de Abastos y Mercados en el Mercado de Pescados que se inauguró en el año 1955, con una superficie de 4.900 metros cuadrados, y el Mercado de Frutas y Hortalizas que data del mismo año, asentado en un solar de 30.000 metros cuadrados.

## MUCHAS DIFICULTADES

El crecimiento de la ciudad, el aumento del consumo y la vetustez de las instalaciones ha conducido a una situación en que éstas muestran unas evidentes deficiencias funcionales, urbanísticas, mercantiles y sanitarias que hacían de todo punto necesario la construcción de mercados más modernos y funcionales, localizados adecuadamente de acuerdo con los criterios que impone en este momento el crecimiento de la ciudad, la tecnología del abastecimiento y el urbanismo.

Por ello, en el año 1973 se firmó un acuerdo entre el Ayuntamiento de Madrid y la Empresa Nacional Mercasa para la constitución de la sociedad Mercamadrid, cuyo objeto

*En este mes de noviembre se inaugurará el nuevo Mercado de Pescados en las instalaciones de la Unidad Alimentaria de Mercamadrid y en el mes de enero del año próximo se iniciarán las actividades del Mercado de Frutas y Hortalizas.*

social es la promoción, construcción y gestión de los Mercados Centrales Mayoristas y el mejoramiento en todos los órdenes del ciclo de comercialización de los productos alimenticios. Como es lógico, en esta empresa el Ayuntamiento es el socio mayoritario, a fin de que pueda cumplir con responsabilidad las obligaciones que respecto al abastecimiento de la ciudad le impone la ley de Régimen Local.

Desgraciadamente, el control y evolución del proyecto encomendado a la nueva sociedad no fue satisfactorio y la nueva corporación encontró numerosas dificultades de tipo económico, técnico y jurídico, que pueden resumirse en los siguientes datos:

Desde el punto de vista económico, los fondos necesarios para el desarrollo del proyecto procedentes de los presupuestos generales del Estado, fueron suministrados por la empresa nacional Mercasa con un ritmo lento, lo que dio lugar a retrasos en las construcciones necesarias con el consiguiente encareci-

miento de la totalidad del proyecto. Respecto a los inconvenientes técnicos, debe mencionarse la aparición de efectos estructurales en la urbanización de la Unidad Alimentaria que debieron ser corregidos tras un exhaustivo análisis técnico. La dificultad legal básica residía en que no se tramitó a su debido tiempo el preceptivo expediente de municipalización, requisito necesario para que la competencia del Ayuntamiento en materia de abastos fuera puesta en práctica por una sociedad con personalidad jurídica distinta aun cuando el socio mayoritario fuera el Ayuntamiento.

La nueva corporación acometió la tarea de vencer todas estas dificultades desde que inició su mandato. Consecuencia de ello, desde hace tres años se aumentó el ritmo de la provisión de fondos por parte de Mercasa, se analizaron los defectos técnicos de las construcciones y se procedió a su subsanación hasta que se alcanzó un estado de las obras absolutamente satisfactorio. Finalmente, desde el punto de

vista jurídico se iniciaron los informes y estudios necesarios para la aprobación del expediente de municipalización que, además de referirse a los aspectos sociales, financieros y técnicos, contiene el reglamento de Prestación del Servicio donde se refleja el modo de funcionamiento de los nuevos mercados y los derechos y obligaciones de los usuarios.

Las disposiciones de este nuevo Reglamento aseguran y



ARCHIVO MERCAMADRID

Han sido corregidas las deficiencias técnicas

## Del caos a la racionalidad

*En los últimos tres años la Delegación de Abastos y Mercados ha realizado un ingente trabajo de parcheo y racionalidad para convertir el inicial proyecto de los nuevos mercados centrales en una obra útil —que pudo ser mejor— al servicio del pueblo de Madrid*

**D**ESDE hace más de una década existía total unanimidad en que Madrid necesitaba unos mercados centrales acordes con las nuevas necesidades alimenticias de la ciudad. El estómago de Madrid digiere cada día unos cinco millones de productos frescos, de los que se comercializan a través de los mercados centrales el 85 por cien del pescado y la mitad de frutas y verduras.

Lo viejos mercados de frutas y verduras, en Legazpi, y de pescados, en la Puerta de Toledo, habían sido construidos durante la Segunda República y ya no estaban a la altura de las necesidades de abastecimiento racional de la ciudad.

A mediados de la década de los setenta, la necesidad de

nuevos mercados ya se hacía agobiante. La Corporación municipal que en esa época regía los destinos del Ayuntamiento de Madrid inicia con el beneplácito de todos la construcción de los nuevos mercados centrales en el distrito del Mediodía, al sur de Madrid.

Poco sabíamos los madrileños de las interioridades de aquel proyecto. Por eso, cuando tras las primeras elecciones democráticas se renueva la Corporación, los nuevos gestores municipales se encuentran con una desagradable sorpresa.

El proyecto de Mercamadrid podía calificarse como un auténtico disparate, como un caos sin paliativos. En primer lugar, había un fallo técnico importante: se concentraba

toda la entrada de alimentos a Madrid en un solo punto, lo que produciría graves trastornos circulatorios.

Las obras realizadas hasta el momento eran un desastre. Se habían invertido ya más de 3.000 millones de pesetas. La empresa Mercamadrid —en la que el Ayuntamiento era socio mayoritario— había iniciado las obras sin la aprobación del correspondiente plan parcial y sin contar siquiera con licencia municipal. Pero lo más grave de todo es que las construcciones se habían levantado sobre áridos expansivos y los edificios amenazaban con caerse antes de estar totalmente terminados.

Tampoco se había tenido en cuenta el problema de los accesos a los futuros mercados



Las nuevas instalaciones de Mercamadrid mejorarán los suministros alimenticios a la ciudad

facilitan al Ayuntamiento el ejercicio de sus competencias públicas en orden al régimen de mayoristas y otros usuarios, así como de Policía Municipal, Sanidad, Estadística, etcétera.

Por otra parte, se mantiene la responsabilidad del Ayuntamiento sobre la política de abastecimiento a la ciudad que será puesta en práctica por Mercamadrid mediante acuerdos de su consejo de administración.

**ABASTECEDORES DE LA CIUDAD**

Merece la pena subrayar que en este reglamento se acentúa la función social de los agentes de abastecimiento a la ciudad, sus-

tituyendo el concepto clásico y restrictivo de mayorista por el de abastecedor. En este último concepto se incluyen los mayoristas tradicionales, las cooperativas de toda clase, los productores, la Administración pública en todos sus niveles y la misma empresa Mercamadrid, si fuera necesario.

Pero una regulación jurídica adecuada a la función social de los abastecedores con estricto respeto al régimen de libertad de empresa no sería suficiente si dicha medida no fuera acompañada por unas instalaciones físicas modernas y amplias que permitan el libre juego de la oferta y la demanda, así como el ejercicio de las funciones de control respecto a la sanidad, Policía Municipal, información, etcétera. Este objetivo se ha conseguido ampliamente, como se refleja en los siguientes datos:

El nuevo Mercado de Pescados tiene una superficie total de 32.000 metros cuadrados, donde se instalarán 156 puestos de 102 metros cuadrados. La tarifa a satisfacer por cada puesto será de 118.000 pesetas.

El Mercado de Frutas y Hortalizas está constituido por seis naves, construidas en el año 1981, y en cada nave se albergarán 57 puestos. La superficie de cada nave es de 12.000 metros cuadrados. La tarifa a satisfacer por puesto es de 82.000 pesetas. Se han construido diversos servicios complementarios, como los de envases vacíos, cámaras frigoríficas, fábricas de hielo, aparcamientos, instalaciones administrativas reducidas pero suficientes para atender al servicio, etcétera.

En el desarrollo del proyecto durante los últimos tres años, se

ha aplicado un criterio rígido de control de inversiones y gastos, a fin de minimizar la importancia de los gastos de comercialización.

**ACORTAR EL CICLO DE COMERCIALIZACION**

Iniciadas las actividades básicas de la Unidad Alimentaria, como son los Mercados Centrales, se procederá a la implantación de actividades complementarias, ya sean relativas a servicios necesarios para dar mayor facilidad a todos los usuarios, o bien la distribución de productos alimenticios no perecederos encomendada preferentemente a Asociaciones o Cooperativas de Productores y Detallistas que contribuyan a un acortamiento del ciclo de comercialización y por tanto a una contención de precios.

Todos los problemas básicos para la apertura de las nuevas instalaciones están resueltos y la colaboración de los estamentos o grupos económicos y sociales interesados en el desarrollo de la Unidad Alimentaria contribuirá a suavizar las pequeñas dificultades de detalle que en los momentos iniciales de un proyecto de esta envergadura puedan aparecer.

Esta colaboración constituye una contribución social muy importante para el mejoramiento de las condiciones económicas y sanitarias del consumo que afecta a todos los vecinos madrileños.

**EMILIO GARCIA HORCAJO**  
Concejal de Abastos y Mercados  
**EULOGIO MALO MUR**  
Delegado de Abastos y Mercados del Ayuntamiento de Madrid

**El estómago de Madrid**

El sistema de abastos de la capital es un complicado «puzzle» vertebrado en una larga cadena, cuyos numerosos eslabones intermedios repercuten en el precio final de los productos. Luis Lozano, jefe de la Unidad Administrativa de Abastos del Ayuntamiento, enumera los siguientes eslabones: «productor, mayorista de origen, mayorista de destino, detallista y consumidor». Este sería el recorrido típico de las mercancías, pero existen otros canales paralelos, legales o clandestinos. El bando de la Alcaldía-Presidencia de 24 de octubre de 1980, que recogía para su aplicación en Madrid la legalidad vigente sobre la materia, daba carta de naturaleza a los canales alternativos. Ello no ha impedido, sin embargo, que del orden del 12 por cien de los frutos y hortalizas distribuidos en Madrid lo sean por redes piratas que actúan extramuros de todo control estadístico, fiscal o sanitario. Una pequeña parte de este porcentaje se comercializa por vendedores ambulantes que incumplen la ordenanza reguladora de febrero de 1980.

Por los puestos de los asentadores, o mayoristas de destino, instalados en los mercados centrales, pasan el 50 por cien de las frutas y hortalizas, el 80 por cien del pescado y el 35 por cien de la carne. Los mercados centrales son, pues, los grandes destinatarios de los productos frescos remitidos para su consumo en la capital. Hay en Madrid cinco Mercados centrales: el de frutas y hortalizas, el de patatas, de pescados, de aves, huevos y caza y el Matadero Municipal. Ocupan un espacio próximo a los 300.000 metros cuadrados (de ellos 227.684 están destinados a Matadero Municipal del paseo de la Chopera) y dan trabajo diario a 18.000 personas en diversos cometidos: asentadores (unos 800), dependientes, kileros, mozos de chapa, transportistas, operarios, técnicos, funcionarios municipales, etcétera.

Los mayoristas trabajan a comisión o por cuenta propia. Los primeros se encargan de colocar la mercancía remitida por un mayorista de origen o

exportador al que cargan con una comisión entre el 6 y el 8 por cien. Los segundos son propietarios de la mercancía y suponen apenas el 10 por cien de los asentadores que operan en los mercados centrales de Madrid. Tanto unos como otros se esfuerzan en desmitificar el montante de sus beneficios.

**CANALES PARALELOS**

«Aunque la norma general —explica Luis Lozano— no es que los alimentos perecederos que entren en el término municipal de Madrid deben ser introducidos en los mercados centrales para su reconocimiento, control estadístico y comercialización, existe la posibilidad legal de canales paralelos.» Para ello existe un Registro Especial en el Ministerio de Comercio y un Registro Municipal independiente. Por estos canales discurren el 40 por cien de las frutas y hortalizas, el 15 por cien de los pescados y el 65 por cien de la carne.

La mayor parte de la mercancía que sale de los mercados centrales pasa por el comercio agrupado, cubriendo así el penúltimo eslabón de la cadena.

**MARGENES MINORISTAS**

Desde el año 1967 los detallistas de frutas y verduras tienen fijados por la Comisaría de Abastos y Transportes (CAT) unos márgenes comerciales que autorizan a gravar el precio de coste en el Mercado Central entre las 2 y las 7 pesetas cuando el precio de coste está comprendido entre las 6 y las 40 pesetas. A partir de esta cantidad se aplica un 20 por cien sobre el exceso de coste. A ello hay que añadir un plus de 2,70 pesetas por kilo en concepto de transporte de la mercancía al puesto de venta del detallista. Así resulta que si un kilo de pimientos cuesta en el mercado Central 30 pesetas, no podrá venderse en la frutería a más de 40, lo que supone un aumento del 33 por cien. Sin embargo, existe en este punto una gran tolerancia por parte de la administración central.

TORIBIO UGIDOS

centrales. Las carreteras existentes no podían absorber el volumen de tráfico generado por una unidad alimentaria de la envergadura de Mercamadrid.

De otra parte, el proyecto parecía estar hecho a la medida de asentadores y mayoristas, considerando sus intereses exclusivos y con olvido de los legítimos de minoristas y consumidores.

Esto fue lo que se encontró debajo de la alfombra la nueva Corporación democrática, que se la planteaba el dilema de reconducir hacia una mayor racionalidad el primitivo proyecto o de convertir lo ya construido en una tumba de 3.000 millones como monumento a la ineficacia.

Se optó por la primera solución y empezó entonces una

gran operación de parcheo. Se puso orden en los problemas legales y burocráticos —plan parcial, licencias—, se consolidaron, mediante inyecciones de hormigón, las edificaciones existentes, se concertó con el Ministerio de Obras Públicas el problema de los accesos (problema todavía no totalmente solucionado) y se elaboró un nuevo reglamento de prestaciones de servicios para poner Mercamadrid solamente al servicio de los madrileños y no de los intereses de asentadores y mayoristas.

Hasta la fecha se llevan invertidos más de 6.000 millones de pesetas en los nuevos Mercados centrales y se pueden hacer críticas razonadas sobre su ubicación y su coste. Pero a pesar de ello —de que el proyecto pudo haber sido más racional y más

barato— la unidad alimentaria de Mercamadrid se ha convertido en un proyecto útil y beneficioso para los consumidores madrileños.

Los responsables de la delegación de Abastos consideran que con el nuevo reglamento y la estructura de ubicación de puestos en la unidad alimentaria habrá una mayor competitividad y se impedirán las prácticas abusivas, lo que redundará en una clarificación importante del mercado.

De otra parte, el nuevo reglamento pone en manos del Ayuntamiento el control de las mercancías y la fiscalización de las transacciones, aspecto sumamente importante de cara a la salubridad e higiene.

CARLOS OTERO



DOMINGO GOMEZ

Madrid digiere cada día unos cinco millones de productos frescos



JUAN GONZALEZ

# ABRE MERCAMADRID

SON numerosas las informaciones aparecidas a lo largo de estos últimos años en la Prensa sobre las ventajas y dificultades de este proyecto que redundará en una mayor racionalidad y transparencia para el suministro de nuestra ciudad. Debemos recordar que el aprovisionamiento de alimentos perecederos a la ciudad de Madrid es competencia del Ayuntamiento y que se efectúa a través de los Mercados Centrales, por una parte, y de los canales paralelos por otra. Respecto a estos últimos, basta mencionar que en líneas generales los canales paralelos o complementarios regulados por disposiciones de la Administración central autorizan el abastecimiento a los detallistas de la ciudad desde las centrales de distribución privadas o el suministro directo entre detallistas y productores. Subrayemos que la existencia de canales paralelos y mercados centrales estimula y asegura la competencia entre ambos sistemas, contribuyendo a una mejor formación de los precios y a una disminución notable de las posibilidades de estrangulamiento del suministro a la ciudad. Pero siendo esto así, es en los mercados centrales donde se asegura de forma racional la formación de precios más bajos, debido a que en ellos se concentra la oferta de un número grande de suministradores como son los mayoristas en un espacio

físico limitado y accesible a todos los minoristas que desean suministrarse mediante este sistema. Por tanto, son los mercados centrales los que aseguran el suministro más económico a la ciudad.

El Ayuntamiento mantenía estos servicios a través de la Delegación de Abastos y Mercados en el Mercado de Pescados que se inauguró en el año 1955, con una superficie de 4.900 metros cuadrados, y el Mercado de Frutas y Hortalizas que data del mismo año, asentado en un solar de 30.000 metros cuadrados.

## MUCHAS DIFICULTADES

El crecimiento de la ciudad, el aumento del consumo y la vetustez de las instalaciones ha conducido a una situación en que éstas muestran unas evidentes deficiencias funcionales, urbanísticas, mercantiles y sanitarias que hacían de todo punto necesario la construcción de mercados más modernos y funcionales, localizados adecuadamente de acuerdo con los criterios que impone en este momento el crecimiento de la ciudad, la tecnología del abastecimiento y el urbanismo.

Por ello, en el año 1973 se firmó un acuerdo entre el Ayuntamiento de Madrid y la Empresa Nacional Mercasa para la constitución de la sociedad Mercamadrid, cuyo objeto

*En este mes de noviembre se inaugurará el nuevo Mercado de Pescados en las instalaciones de la Unidad Alimentaria de Mercamadrid y en el mes de enero del año próximo se iniciarán las actividades del Mercado de Frutas y Hortalizas.*

social es la promoción, construcción y gestión de los Mercados Centrales Mayoristas y el mejoramiento en todos los órdenes del ciclo de comercialización de los productos alimenticios. Como es lógico, en esta empresa el Ayuntamiento es el socio mayoritario, a fin de que pueda cumplir con responsabilidad las obligaciones que respecto al abastecimiento de la ciudad le impone la ley de Régimen Local.

Desgraciadamente, el control y evolución del proyecto encomendado a la nueva sociedad no fue satisfactorio y la nueva corporación encontró numerosas dificultades de tipo económico, técnico y jurídico, que pueden resumirse en los siguientes datos:

Desde el punto de vista económico, los fondos necesarios para el desarrollo del proyecto procedentes de los presupuestos generales del Estado, fueron suministrados por la empresa nacional Mercasa con un ritmo lento, lo que dio lugar a retrasos en las construcciones necesarias con el consiguiente encareci-

miento de la totalidad del proyecto. Respecto a los inconvenientes técnicos, debe mencionarse la aparición de efectos estructurales en la urbanización de la Unidad Alimentaria que debieron ser corregidos tras un exhaustivo análisis técnico. La dificultad legal básica residía en que no se tramitó a su debido tiempo el preceptivo expediente de municipalización, requisito necesario para que la competencia del Ayuntamiento en materia de abastos fuera puesta en práctica por una sociedad con personalidad jurídica distinta aun cuando el socio mayoritario fuera el Ayuntamiento.

Las disposiciones de este nuevo Reglamento aseguran y



ARCHIVO MERCAMADRID. Han sido corregidas las deficiencias técnicas

toda la entrada de alimentos a Madrid en un solo punto, lo que produciría graves trastornos circulatorios.

Las obras realizadas hasta el momento eran un desastre. Se habían invertido ya más de 3.000 millones de pesetas. La empresa Mercamadrid —en la que el Ayuntamiento era socio mayoritario— había iniciado las obras sin la aprobación del correspondiente plan parcial y sin contar siquiera con licencia municipal. Pero lo más grave de todo es que las construcciones se habían levantado sobre aridos expansivos y los edificios amenazaban con caerse antes de estar totalmente terminados.

Tampoco se había tenido en cuenta el problema de los accesos a los futuros mercados

nuevos mercados ya se hacía agobiante. La Corporación municipal que en esa época regía los destinos del Ayuntamiento de Madrid inicia con el beneplácito de todos la construcción de los nuevos mercados centrales en el distrito del Mediodía, al sur de Madrid.

Poco sabíamos los madrileños de las interioridades de aquel proyecto. Por eso, cuando tras las primeras elecciones democráticas se renueva la Corporación, los nuevos gestores municipales se encuentran con una desagradable sorpresa.

El proyecto de Mercamadrid podía calificarse como un auténtico disparate, como un caos sin paliativos. En primer lugar, había un fallo técnico importante: se concentraba

## Del caos a la racionalidad

*En los últimos tres años la Delegación de Abastos y Mercados ha realizado un ingente trabajo de parcheo y racionalidad para convertir el inicial proyecto de los nuevos mercados centrales en una obra útil —que pudo ser mejor— al servicio del pueblo de Madrid*

A mediados de la década de los setenta, la necesidad de



Las nuevas instalaciones de Mercamadrid mejorarán los suministros alimenticios a la ciudad

facilitan al Ayuntamiento el ejercicio de sus competencias públicas en orden al régimen de mayoristas y otros usuarios, así como de Policía Municipal, Sanidad, Estadística, etcétera.

Por otra parte, se mantiene la responsabilidad del Ayuntamiento sobre la política de abastecimiento a la ciudad que será puesta en práctica por Mercamadrid mediante acuerdos de su consejo de administración.

## ABASTECEDORES DE LA CIUDAD

Merece la pena subrayar que en este reglamento se acentúa la función social de los agentes de abastecimiento a la ciudad, sus-

tituyendo el concepto clásico y restrictivo de mayorista por el de abastecedor. En este último concepto se incluyen los mayoristas tradicionales, las cooperativas de toda clase, los productores, la Administración pública en todos sus niveles y la misma empresa Mercamadrid, si fuera necesario.

Pero una regulación jurídica adecuada a la función social de los abastecedores con estricto respeto al régimen de libertad de empresa no sería suficiente si dicha medida no fuera acompañada por unas instalaciones físicas modernas y amplias que permitan el libre juego de la oferta y la demanda, así como el ejercicio de las funciones de control respecto a la sanidad, Policía Municipal, información, etcétera. Este objetivo se ha conseguido ampliamente, como se refleja en los siguientes datos:

El nuevo Mercado de Pescados tiene una superficie total de 32.000 metros cuadrados, donde se instalarán 156 puestos de 102 metros cuadrados. La tarifa a satisfacer por cada puesto será de 118.000 pesetas.

El Mercado de Frutas y Hortalizas está constituido por seis naves, construidas en el año 1981, y en cada nave se albergarán 57 puestos. La superficie de cada nave es de 12.000 metros cuadrados. La tarifa a satisfacer por puesto es de 82.000 pesetas. Se han construido diversos servicios complementarios, como los de envases vacíos, cámaras frigoríficas, fábricas de hielo, aparatos, instalaciones administrativas reducidas pero suficientes para atender al servicio, etcétera.

En el desarrollo del proyecto durante los últimos tres años, se

ha aplicado un criterio riguroso de control de inversiones y gastos, a fin de minimizar la importancia de los gastos de comercialización.

## ACORTAR EL CICLO DE COMERCIALIZACION

Iniciadas las actividades básicas de la Unidad Alimentaria, como son los Mercados Centrales, se procederá a la implantación de actividades complementarias, ya sean relativas a servicios necesarios para dar mayor facilidad a todos los usuarios, o bien la distribución de productos alimenticios no perecederos encomendada preferentemente a Asociaciones o Cooperativas de Productores y Detallistas que contribuyan a un acortamiento del ciclo de comercialización y por tanto a una contención de precios.

Todos los problemas básicos para la apertura de las nuevas instalaciones están resueltos y la colaboración de los estamentos o grupos económicos y sociales interesados en el desarrollo de la Unidad Alimentaria contribuirá a suavizar las pequeñas dificultades de detalle que en los momentos iniciales de un proyecto de esta envergadura puedan aparecer.

Esta colaboración constituye una contribución social muy importante para el mejoramiento de las condiciones económicas y sanitarias del consumo que afecta a todos los vecinos madrileños.

**EMILIO GARCIA HORCAJO**  
Concejal de Abastos y Mercados

**EULOGIO MALO MUR**  
Delegado de Abastos y Mercados del Ayuntamiento de Madrid

central. Las carreteras existentes no podían absorber el volumen de tráfico generado por una unidad alimentaria de la envergadura de Mercamadrid.

De otra parte, el proyecto parecía estar hecho a la medida de asentadores y mayoristas, considerando sus intereses exclusivos y con olvido de los legítimos de minoristas y consumidores.

Esto fue lo que se encontró debajo de la alfombra la nueva Corporación democrática, que se le planteaba el dilema de reconducir hacia una mayor racionalidad el primitivo proyecto o de convertir lo ya construido en una tumba de 3.000 millones como monumento a la ineficacia.

Se optó por la primera solución y empezó entonces una

gran operación de parcheo. Se puso orden en los problemas legales y burocráticos —plan parcial, licencias—, se consolidaron, mediante inyecciones de hormigón, las edificaciones existentes, se concertó con el Ministerio de Obras Públicas el problema de los accesos (problema todavía no totalmente solucionado) y se elaboró un nuevo reglamento de prestaciones de servicios para poner Mercamadrid totalmente al servicio de los madrileños y no de los intereses de asentadores y mayoristas.

Hasta la fecha se llevan invertidos más de 6.000 millones de pesetas en los nuevos Mercados Centrales y se pueden hacer críticas razonadas sobre su ubicación y su coste. Pero a pesar de ello —de que el proyecto pudo haber sido más racional y más

barato— la unidad alimentaria de Mercamadrid se ha convertido en un proyecto útil y beneficioso para los consumidores madrileños.

Los responsables de la delegación de Abastos consideran que con el nuevo reglamento y la estructura de ubicación de puestos en la unidad alimentaria habrá una mayor competitividad y se impedirán las prácticas abusivas, lo que redundará en una clarificación importante del mercado.

De otra parte, el nuevo reglamento pone en manos del Ayuntamiento el control de las mercancías y la fiscalización de las transacciones, aspecto sumamente importante de cara a la salubridad e higiene.

CARLOS OTERO

## El estómago de Madrid

El sistema de abastos de la capital es un complicado «puzzle» vertebrado en una larga cadena, cuyos numerosos eslabones intermedios repercuten en el precio final de los productos. Luis Lozano, jefe de la Unidad Administrativa de Abastos del Ayuntamiento, enumera los siguientes eslabones: «productor, mayorista de origen, mayorista de destino, detallista y consumidor». Este sería el recorrido típico de las mercancías, pero existen otros canales paralelos, legales o clandestinos. El bando de la Alcaldía-Presidencia de 24 de octubre de 1980, que recogía para su aplicación en Madrid la legalidad vigente sobre la materia, daba carta de naturaleza a los canales alternativos. Ello no ha impedido, sin embargo, que del orden del 12 por cien de los frutos y hortalizas distribuidos en Madrid lo sean por redes piratas que actúan extramuros de todo control estadístico, fiscal o sanitario. Una pequeña parte de este porcentaje se comercializa por vendedores ambulantes que incumplen la ordenanza reguladora de febrero de 1980.

Por los puestos de los asentadores, o mayoristas de destino, instalados en los mercados centrales, pasan el 50 por cien de las frutas y hortalizas, el 80 por cien del pescado y el 35 por cien de la carne. Los mercados centrales son, pues, los grandes destinatarios de los productos frescos remitidos para su consumo en la capital. Hay en Madrid cinco Mercados centrales: el de frutas y hortalizas, el de patatas, de pescados, de aves, huevos y caza y el Matadero Municipal. Ocupan un espacio próximo a los 300.000 metros cuadrados (de ellos 227.684 están destinados a Matadero Municipal del paseo de la Chopera) y dan trabajo diario a 18.000 personas en diversos cometidos: asentadores (unos 800), dependientes, kileros, mozos de chapa, transportistas, operarios, técnicos, funcionarios municipales, etcétera.

## CANALES PARALELOS

«Aunque la norma general —explica Luis Lozano— no es que los alimentos perecederos que entren en el término municipal de Madrid deben ser introducidos en los mercados centrales para su reconocimiento control estadístico y comercialización, existe la posibilidad legal de canales paralelos.» Para ello existe un Registro Especial en el Ministerio de Comercio y un Registro Municipal independiente. Por estos canales discurren el 40 por cien de las frutas y hortalizas, el 15 por cien de los pescados y el 65 por cien de la carne.

La mayor parte de la mercancía que sale de los mercados centrales pasa por el comercio agrupado, cubriendo así el penúltimo eslabón de la cadena.

## MARGENES MINORISTAS

Desde el año 1967 los detallistas de frutas y verduras tienen fijados por la Comisaría de Abastos y Transportes (CAT) unos márgenes comerciales que autorizan a gravar el precio de coste en el Mercado Central entre las 2 y las 7 pesetas cuando el precio de coste está comprendido entre las 6 y las 40 pesetas. A partir de esta cantidad se aplica un 20 por cien sobre el exceso de coste. A ello hay que añadir un plus de 2,70 pesetas por kilo en concepto de transporte de la mercancía al puesto de venta del detallista. Así resulta que si un kilo de pimientos cuesta en el mercado Central 30 pesetas, no podrá venderse en la frutería a más de 40, lo que supone un aumento del 33 por cien. Sin embargo, existe en este punto una gran tolerancia por parte de la administración central.

TORIBIO UGIDOS



DOMINGO GOMEZ. Madrid digiere cada día unos cinco millones de productos frescos

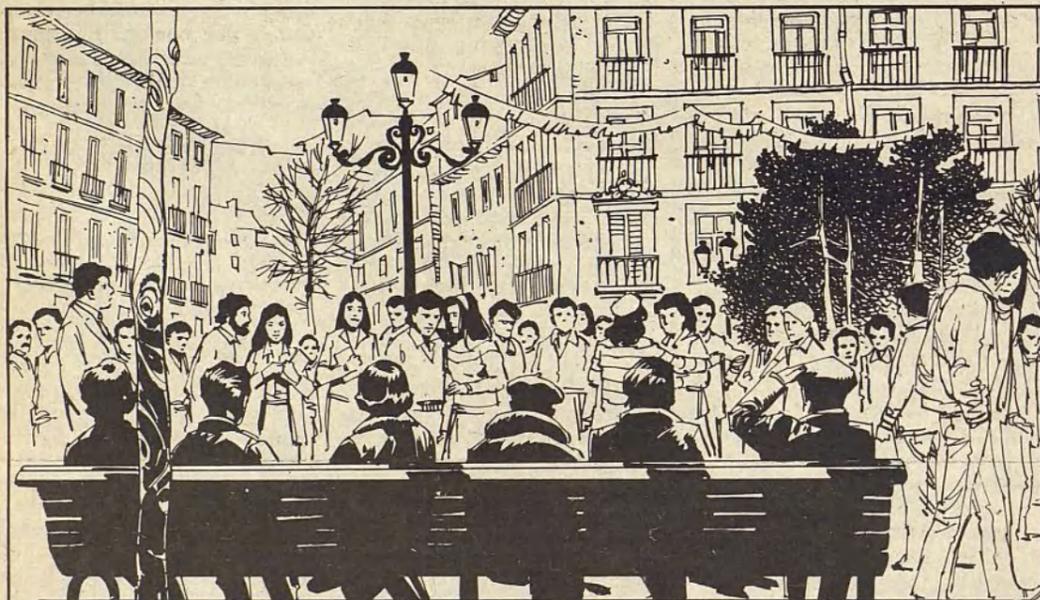
# Estamos con la gente.



*La gente sale, día tras día, de sol a sol a construir, a enfrentar la vida con valentía y sonreír...*



*La gente sale, día tras día, con ilusión a vivir, gente que ahorra con alegría para conseguir.*



*Por eso... Estamos con la gente, nos gusta la gente, la buena gente... Estamos con la gente que vive la vida sinceramente.*



*Estamos con la gente, con toda la gente, la buena gente...*



*La del mar, la del campo, la de la ciudad, con el niño que estudia, o el que empieza a luchar...*

MILÉ Y RICARDO PÉREZ



En  
U  
«Qu  
Enr  
que d  
destac  
Madrid  
portav  
tiones  
númer  
DE M  
entrev  
secret  
la fede  
en la  
reperc  
cipal,  
social  
Villor  
expon  
tido, t  
ganar  
munic  
de que  
engros  
ción n  
-Se  
ganad  
ciones  
-Te  
AP va  
Por v  
porqu  
posibl  
porqu  
y una  
ción  
que h  
grand  
ción  
del t  
notori  
rales  
sería  
gober  
munic  
desar  
Españ  
solida  
que  
mient  
el equ  
-Y  
conten  
ganar  
¿cuál  
de la p  
llevar  
-A  
ción  
seguir

Enrique Villoria (AP): «La misión de la oposición no es hacer obstruccionismo»

# Un Gobierno municipal más tecnificado

«Quitáramos la tasa de la ORA y reimplantaríamos la zona azul»

Enrique Villoria es el hombre que desde hace meses AP tiene destacado en el Ayuntamiento de Madrid como observador, y es el portavoz aliancista para cuestiones municipales. En el último número del informativo VILLA DE MADRID publicamos una entrevista con Juan Barranco, secretario de política municipal de la federación socialista madrileña, en la que exponía las posibles repercusiones, en la política municipal, del reciente triunfo electoral socialista. En este número Enrique Villoria, de Alianza Popular, expone los propósitos de su partido, tanto en la hipótesis de que ganara las próximas elecciones municipales, como en el supuesto de que las perdieran y pasaran a engrosar los bancos de la oposición municipal.

—Señor Villoria, ¿se ve AP ganadora de las próximas elecciones municipales?

—Tengo una enorme fe en que AP va a ganar las municipales. Por varias razones: primero, porque vamos a hacer todo lo posible por ganarlas, y segundo, porque es bueno a nivel general, y una de las bases de sustentación del régimen democrático, que haya un equilibrio entre los grandes poderes —Administración central y local—. Después del triunfo, muy brillante y notorio en las elecciones generales del PSOE, pienso que no sería bueno que ese grupo gobernara en esta nueva etapa municipal, ya que va a poder desarrollar su política en toda España. Sería mejor para la consolidación democrática del país que gobernara los Ayuntamientos otra fuerza distinta, y así el equilibrio sería completo.

—Y en esa hipótesis que usted contempla, según la cual AP ganaría las elecciones locales, ¿cuáles serían las líneas generales de la política municipal que piensa llevar a cabo Alianza Popular?

—Alianza Popular tiene funcionando hace un año una comisión que ha ido haciendo el seguimiento de la Corporación

Municipal, el seguimiento de la ciudad, de sus problemas, de los criterios de los madrileños, durante todo este tiempo.

Las opciones de nuestro programa son muy diferentes a las actuales, al mismo tiempo que viables para el Ayuntamiento de Madrid. Aspiramos a hacer un gobierno municipal menos politizado que el actual, y en contrapartida más tecnificado. Estos son nuestros dos grandes criterios, a los que aportaríamos una mayor eficacia, si es que esto es posible, y aunque el PSOE no lo piense nosotros creemos que sí.

—La ley de Régimen Local, marco de actuación de los Ayuntamientos, no se ha revisado desde hace más de veinte años. A juicio del PSOE está obsoleta y su reforma es prioritaria. ¿Qué opina Alianza Popular?

—Coincidimos con el Partido Socialista en este tema absolutamente. La ley de Régimen Local está anticuada y, sobre todo, la ley Especial de Madrid. Una ley que nació a principios de los años 60 con una circunstancia política distinta de la actual y para un Madrid que era la mitad de lo que es ahora esta ciudad. Debía haberse revisado esta ley, la Especial de Madrid, cada cinco años, y jamás se hizo, por tanto ahora está fuera de juego.

Para que se pueda cumplir nuestro deseo, gobernar Madrid con eficacia, lo primero que necesitamos es el marco, y ese marco lo constituye la reforma de la ley de Régimen Local y de la ley Especial.

—¿Cuáles son los problemas que genera la actual ley de Régimen Local y la ley Especial de Madrid a juicio de Alianza Popular?

—Ambas son muy confusas. No contemplan las distinciones precisas entre lo que es un gobierno municipal y un Parlamento municipal. De hecho, el alcalde es gerente municipal y presidente al mismo tiempo. Los miembros de la Corporación ejercitan una voluntad representativa y ejecutiva. Estas lagunas

de mezclar el poder legislativo y ejecutivo son lo más grave de la ley Especial. A los concejales hay que darles más poder, porque son los representantes escogidos por el pueblo. Ahora este poder está limitado por los delegados. Nosotros, AP, los suprimiremos y al concejal se le dará el poder necesario para nombrar un equipo técnico de su confianza y no como ocurre ahora, que simplemente se limita a dar el visto bueno al informe del delegado.

—Alianza Popular se declaró partidaria de la autonomía en Manzanares de la Real, donde se firmaron los pactos autonómicos con el resto de los partidos políticos

## «Estamos a favor de las incompatibilidades para los funcionarios municipales»

parlamentarios. ¿Qué haría Alianza Popular con la autonomía de Madrid estando en un gobierno municipal? ¿La impulsaría? ¿O cree que es un tema secundario?

—AP cree que es necesaria la autonomía de Madrid, y no tanto para la capital donde las instituciones son muy sólidas, sino para los pueblos de la provincia, en cuyas zonas más deprimidas el órgano autonómico es fundamental y sería muy eficaz para solucionar todos los problemas. AP es partidaria de poner en marcha el proceso autonómico inmediatamente. En cualquier caso, nosotros, para elaborar el estatuto, llegamos a un acuerdo fundamentalmente con el PSOE y por tanto prestaríamos nuestra colaboración para que el proceso inicial culmine cuanto antes y se puedan plantear elecciones al Congreso.

—¿Cuáles son los temas concretos de carácter social a los que AP daría mayor prioridad?

—Hay dos temas fundamentales. Primero, vivienda, y después, paro. Ambos están ligados, porque es bien sabido que la construcción produce mayor número de puestos de trabajo que cualquier otro sector.

—Señor Villoria, estos dos problemas no son competencia municipal. ¿Por qué los menciona?

—Aunque no sean temas municipales, un programa serio a nivel de una gran ciudad como Madrid, no puede ignorar estos hechos que son muy importantes para los madrileños. El programa municipal de AP quiere abordar estos dos problemas y uno muy ligado a ellos, el Plan General de Madrid.

—El Plan General ha sido impulsado por la actual corporación, ya que hace más de diez años que estaba parado. ¿Alianza Popular piensa seguir adelante con el Avance del Plan General?

—El Plan General es una exigencia legal, por tanto estamos de acuerdo con que exista. Nuestra filosofía sería distinta a la del equipo que lo ha redac-

tado actualmente y que es comunista. Nosotros tenemos pensado un plan dinámico, más liberal y espontáneo, siempre moviéndonos en un punto fijo, pero con más respeto a la libre iniciativa de los ciudadanos. Madrid crece cada minuto, no cada media hora, y el pretender poner puertas al campo ha sido un fracaso siempre y a Madrid se le quieren marcar demasiadas puertas.

—El tráfico es, sin duda, uno de los problemas graves que tiene Madrid, según las encuestas. ¿Qué política piensa llevar Alianza Popular para controlar la circulación y para regular el transporte público?

—Hay que distinguir entre transporte privado, transporte

público de superficie (autobuses) y transporte público subterráneo (Metro). En cuanto al primero, nosotros quitaríamos la tasa de la hora, seguiría como estaba antes la «zona azul» y buscaríamos otras fórmulas que no tuvieran repercusión económica. No se pueden pretender unas recaudaciones para resolver otros problemas que nada tienen que ver con el transporte, como es el colocar a un gran número de personas que sobran en la EMT.

En cuanto a la EMT, la mejor solución para acabar con las deudas sería la empresa mixta. Daría mejor juego y sería más barata.

La solución definitiva para los problemas del transporte, pasa por una coordinación entre autobuses y Metro. Somos partidarios de crear un organismo que, además de coordinar, cree mecanismos para que se puedan utilizar los mismos billetes; es decir, que pueda haber billete intercambiable que sirva tanto para autobús como para Metro. Estas soluciones deben estar arropadas por un sistema financiero general que tendría que provenir del Estado en buena parte por ahora. Posteriormente, tendremos que conseguir que cada medio de transporte se autofinancie.

—La reforma de la Administración es un tema clave para el buen funcionamiento de los Ayuntamientos, y por tanto de la ciudad. El PSOE la ha iniciado desde que se hizo cargo de los municipios. ¿AP estaría dispuesta, en su caso a continuar esta reforma?

—Es necesario. La Administración pública y la local están pensadas con unos criterios muy antiguos. El hecho de que los legajos del Ayuntamiento de Madrid se cosan con bramante da una idea de hasta qué punto estamos lejos de técnicas modernas que permiten agilizar la labor de la Administración. El ciudadano tiene que viajar kilómetros por Madrid para pagar

los impuestos o para ir a arreglar cualquier papel. Es necesario abordar una reforma intensa del Ayuntamiento.

También hay que desarrollar una política ejemplar de cara al funcionario, que está por hacer, ya que la mayor parte de ellos no se sienten suficientemente realizados en su labor.

—¿Qué harían ustedes con las incompatibilidades para los funcionarios municipales?

—Estamos a favor como filosofía general.

—¿Por qué no las han aplicado ustedes antes, cuando estuvieron años y años mandando en los Ayuntamientos?

—Una cosa es que algunos de nosotros hayamos estado en la Administración pública y en la Administración local al mismo tiempo y otra es que Alianza Popular como partido haya tenido responsabilidades anteriores; eso no es cierto. El hecho de que algunas personas hayan ocupado determinados puestos no hay que confundirlo con el hecho de que determinada política de partido tenga implicaciones con políticas anteriores.

—En el caso probable de que no ganara AP las elecciones municipales, ¿cuál sería su actitud como oposición?

—En primer lugar, diré que la actitud de la oposición municipal en estos momentos es absolutamente equivocada. La misión de la oposición no es no dejar que el Ayuntamiento funcione, es hacer oposición a las grandes directrices de la política municipal con las cuales se puede o no estar de acuerdo. El hacer una labor simplemente obstruccionista me parece que es un error porque la oposición actual parece más dirigida al Ayuntamiento que al equipo de Gobierno, porque se limitan a criticar los expedientes que han sido elaborados por los funcionarios del Ayuntamiento que están ahí y que van a estar en épocas sucesivas. El hacer la crítica de cada expediente quita grandeza a la oposición.

—¿Tiene previsto pactar AP con algún otro grupo para alcanzar la mayoría necesaria en las municipales y poder gobernar el Ayuntamiento? Y ¿tiene ya el candidato a la Alcaldía de Madrid?

—No, en absoluto. Pensamos cumplir nuestro pacto con el electorado que nos ha votado en las generales y seguirá permanente en las municipales y nosotros, que hemos crecido en un 400 por cien de electores, nos conformamos con trabajar sólo esta cifra.

Tampoco pensamos que un pacto pueda tener utilidad práctica alguna, porque el índice de votantes de UCD iba a ser tan bajo que realmente no plantea problemas.

En cuanto a la Alcaldía, el candidato sería quien diga el comité electoral provincial en su día, por ahora no hay un nombre concreto.

A. A.

VILLA DE **madrid**

**POR CORREO**

BOLETIN DE SUSCRIPCION

De este periódico se editan quincenalmente noventa mil ejemplares. Si desea recibir con regularidad por correo todos los números, envíe el Boletín de suscripción gratuita. Remítalo a VILLA DE MADRID; plaza de la Villa, 4, Casa Cisneros, 1.ª planta. Madrid - 12.

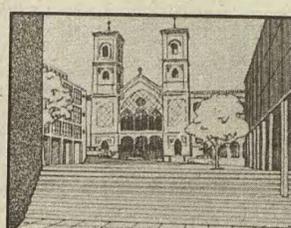
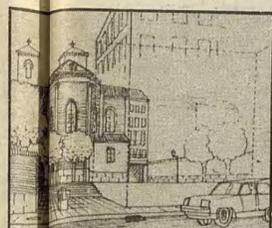
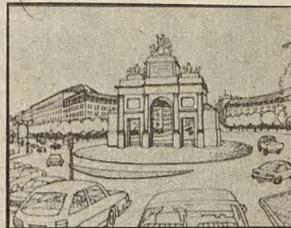
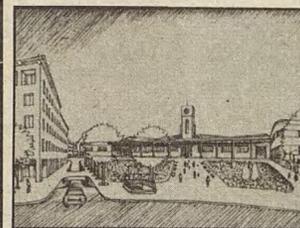
NOMBRE Y APELLIDOS .....  
 PROFESION ..... EDAD .....  
 CALLE O PLAZA .....  
 NUMERO ..... PISO ..... D. P. ....

Con la reordenación urbanística del entorno de la basílica se podrá conseguir una nueva imagen de esta zona de Madrid, hoy día muy deteriorada

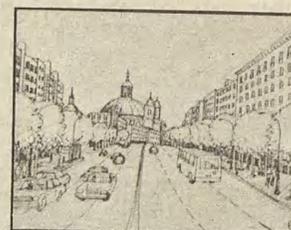
# EL FUTURO DE SAN FRANCISCO EL GRANDE

*El proyecto del equipo dirigido por el arquitecto y pintor Juan Navarro Baldeweg, primer premio del concurso convocado por el Ayuntamiento, afecta a más de cien mil metros cuadrados de un área que, en la época de los Austrias, fue zona noble, en los alrededores del convento de los franciscanos*

Vista aérea de los entornos de la basílica, objeto de la reordenación urbanística



Estas cinco imágenes reflejan diversos aspectos del proyecto presentado por Rafael Pina Lupiáñez, que obtuvo el segundo premio en el concurso de Gerencia



El trabajo del equipo dirigido por Juan Navarro fue calificado de **VILLA DE MADRID** como de «**excepcional calidad y con un exquisito tratamiento arquitectónico**», por José María García Pablos, arquitecto de la Oficina Municipal del Plan y miembro del jurado: «**El proyecto —insiste— es enormemente libre y creativo, no sujeto a cánones ni a imitaciones de ningún tipo.**»

García Pablos destaca también la originalidad del proyecto que, aunque aparece como «disgregado», realizado a base de piezas sueltas, posee, sin embargo, una gran idea de conjunto, articulando muy bien todos los espacios: «**Las soluciones sobre la zona de la basílica son, en este sentido, ejemplares.**»

Además del proyecto premiado, un segundo trabajo, debido al equipo que dirige Rafael Pina Lupiáñez, mereció por «**su corrección, equilibrio y claridad expositiva**» el segundo premio del concurso. Se concedieron, asimismo, tres menciones de honor —para los equipos de Cano Lasso, Valdés Villart y otro, de momento anónimo— y otras siete menciones más.

### PARA TODOS LOS GUSTOS

«El nivel medio ha sido muy bueno —valora García Pablos—. Hay que tener en cuenta que era un concurso abrumador; había que compaginar urbanismo, arquitectura y gestión, y todo ello actuando sobre un área muy extensa de 100.000 metros cuadrados.»

Entre los 60 proyectos presentados hay de todo; desde la espectacular solución que el grupo CETA —que también mereció mención— presentó para la Gran Vía de San Francisco, basada en un túnel que salva la «chepa» que se produce en esta calle, hasta las atrevidas arquitecturas que introducía algún concursante, con cierto aspecto de cábila mora, pasando por las propuestas de Julio Cano Lasso —autor de la restauración del cuartel del Conde Duque— basadas en una arquitectura «tranquila y tradicional», al decir de García Pablos.

La zona de San Francisco el Grande, que en la época de los Austrias debió constituir la proyección natural de las instalaciones reales próximas al antiguo alcázar, estaba destinada a ser una zona noble alrededor del convento de los franciscanos, muy beneficiados, por aquel entonces, de las donaciones reales.

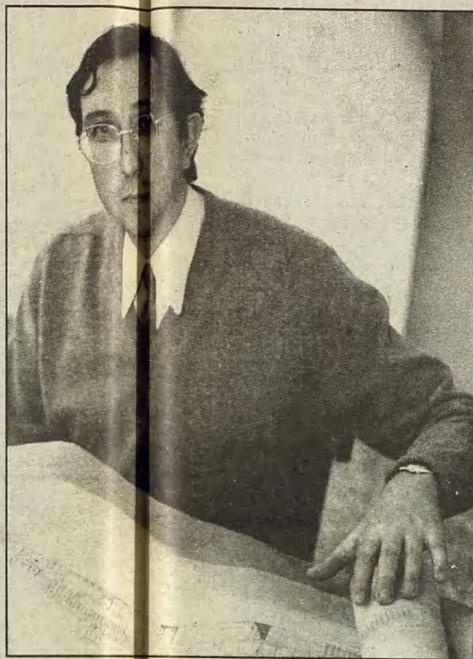
Pero hubo que esperar hasta 1873 para poder salvar el principal obstáculo que separaba la zona de su conexión «noble»: la vaguada de la calle de Segovia, sobre la que se construyó el primer viaducto de hierro. Posteriormente, a raíz del Ayuntamiento surgido tras la revolución de 1898 y mediante el Plan de Reformas presentado por Fernández de los Ríos, se va dando forma urbanística a la zona.

### HAY QUE «ACABAR» MADRID

«Las operaciones que, tras este concurso, vamos a iniciar en el área de San Francisco el Grande —explica a VILLA DE MADRID Adolfo Pastor, concejal de Urbanismo— suponen la gran oportunidad de reequipar una parte del área central de la ciudad y de revalorizar urbanística y socialmente este sector, carente en la actualidad de una función urbana específica.»

En cuanto a la elección de San Francisco el Grande para iniciar este tipo de actuación, Adolfo Pastor aporta varios motivos fundamentales: «**Primero, porque la zona es de fácil acceso, al formar parte del centro, y en segundo lugar, porque tenemos en ella gran cantidad de suelo vacante de propiedad municipal que nos permite iniciar con ventajas una acción de planeamiento.**»

«Había que remarcar el área —afirma Enrique Bardaji, gerente de Urbanismo— que ahora se halla en estado de abandono y degradación e integrarla en la ciudad. Además, y de ahí la dificultad y complejidad del concurso, no bastaba con hacer simplemente arquitectura, sino que en los proyectos había que tener pre-



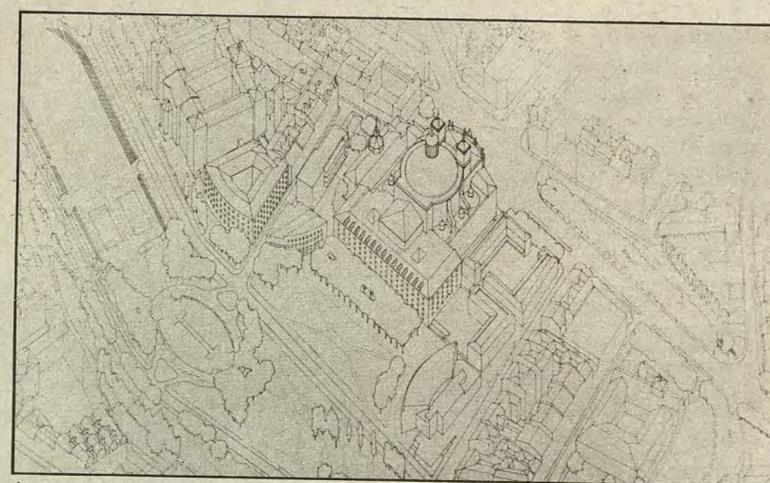
Juan Navarro Baldeweg, primer premio del concurso de San Francisco el Grande

vistas a la vez la gestión de todo el suelo resultante y la programación de inversiones.»

Bardaji insiste a VILLA DE MADRID en que el Ayuntamiento ya no se limitará a administrar el suelo existente: «**Por vez primera, mediante estos concursos, el Ayuntamiento mantiene unos criterios de cómo debe ser la ciudad y su urbanismo. En el caso de San Francisco el Grande, va a existir una programación a ocho años vista, coincidiendo con la del Plan General de Madrid, ya próximo a aprobarse; por eso era importante que en las bases del concurso se contemplara, además del propio proyecto, la programación de las acciones.**»

Los dos primeros proyectos, dotados con premios de tres millones y un millón, respectivamente, son, a partir del fallo del jurado, propiedad del Ayuntamiento, «aunque no son proyectos cerrados —concluye Bardaji—, ya que podremos utilizar ideas de unos u otros, según los casos.»

La zona de San Francisco el Grande cuenta con una escasa población —unos 7.000 habitantes— que, además, está envejecida: hay muy pocos vecinos de menos de quince años y, asimismo, muy pocos de entre veinticinco y cuarenta y cinco años. Predominan los ancianos y entre ellos las mujeres. Abundan los retirados y jubilados con bajo poder adquisitivo, lo cual con-



Aspecto del proyecto realizado por el arquitecto Navarro Baldeweg

edad y una residencia de ancianos. A continuación, zonas deportivas.»

Todos estos datos sociológicos han sido tenidos en cuenta por el equipo que dirige Juan Navarro Baldeweg y formado por José María Mercé, Lucrecia Enseñat, Fernando Antón, Carlos Victoria y Pedro Moleón, autores del proyecto ganador.

### ARQUITECTO Y PINTOR

El trabajo ha sido premiado —según la resolución del Jurado— por «**constituir la propuesta de mayor calidad en la respuesta global y singular a los diferentes problemas urbanos planteados en este área.**»

Juan Navarro Baldeweg, arquitecto y pintor, hombre ensimismado y meticuloso —basta con ver la minuciosidad de los dibujos en el proyecto—, asiente complacido a la lectura de los méritos que, según el Jurado, han recaído en su obra: «**exquisito tratamiento de los pequeños problemas... acertada distribución de usos... tratamiento volumétrico de gran libertad formal, pero con un gran respeto por la ciudad existente... ordenación de la Puerta de Toledo con criterios no monumentalistas, pero de gran rotundidad formal...**»

«**Tuvimos dificultades con el triángulo que forma la esquina de la Gran Vía de San Francisco en la Puerta de Toledo —comenta Navarro Baldeweg—, pero hay que tener en cuenta que es difícil articular un proyecto como este, lleno de casos particulares.**»

Este arquitecto ya ha colaborado en anteriores ocasiones con el Ayuntamiento, realizando trabajos para desarrollar el proyecto del Parque Lineal del

Manzanares, que figuraba en la exposición sobre el Avance del Plan General. En la actualidad, y contratado por la Oficina Municipal del Plan, trabaja en el desarrollo del tramo central. «**A los arquitectos se nos hace duro el introducir en el proyecto los temas relativos a la gestión; son temas que muchas veces nos superan... Nosotros nos hemos limitado a hacer unas indicaciones en el sentido de buscar los métodos más apropiados para llevar adelante el proyecto de la forma más coordinada posible... dado que además estamos ante un área muy extensa, llena de piezas troceadas y de pequeña escala.**»

Tras serle concedido el primer premio, Navarro Baldeweg está entusiasmado con la idea de elaborar una maqueta definitiva: «**De esta forma podríamos trabajar más el proyecto realizando un estudio más preciso de las distintas piezas. En ella se podría plasmar mejor el equilibrio geométrico que hemos intentado conseguir, aprovechando los desniveles del suelo y la singular topografía de la zona.**»

A la vista de los resultados del concurso, los responsables del urbanismo municipal contemplan con optimismo la futura imagen de esta zona de Madrid, hoy tan deteriorada. Las ventajas de «trocear» el proyecto permiten iniciar ya ciertas mejoras sin esperar demasiado y sin grandes gastos. Por otra parte, la generalidad de los proyectos descartan la conversión del Mercado de Pescados de la Puerta de Toledo en un centro infantil, tal como se tenía previsto y como se especificaba en las bases del concurso. Para muchos de los concursantes —entre ellos Navarro Baldeweg—, este singular edificio,

por sus condiciones estructurales, se adaptaría mejor a otros usos. En algún proyecto aparece como dedicado a una Lonja de Artesanos, en estrecha relación y continuidad con el Rastro, cada vez más pujante.

«**Yo creo que el Mercado de Pescados —afirma Navarro Baldeweg— debería ser un centro comercial, pero no excesivamente vinculado al Rastro, puesto que tiene que ser, a mi juicio, permanente, una especie de multi-centro... Es un edificio de grandes espacios que habría que llenar adecuadamente.**»

El éxito de esta convocatoria para la ordenación de San Francisco el Grande, que se puso en marcha en diciembre de 1981, va a llevar al Ayuntamiento a continuar en esta línea de concursos. Adolfo Pastor, concejal de Urbanismo, ya ha anunciado la futura convocatoria de otro gran concurso para el año 1983, en una zona aún sin delimitar.

Como se afirma en las conclusiones del Jurado, era evidente que la finalidad era «**crear un clima cultural que pudiera facilitar la futura acción municipal**», entendiendo que el esfuerzo realizado por los participantes y el gran resultado obtenido han cubierto esa finalidad.

Es, ni más ni menos, una nueva manera de entender el urbanismo la que está poniendo en marcha el Ayuntamiento y que culminará con la aprobación del Plan General, que recoge —para su puesta en práctica— el resultado de este concurso ejemplar para la ordenación de San Francisco el Grande y su entorno.

Texto: ANTONIO NIEVA  
Fotos: ANTONIO TIEDRA

## POR DENTRO

### Ayuda a domicilio para ancianos y minusválidos

El servicio de Ayuda a Domicilio tiene como fin permitir al anciano o al incapacitado físico o psíquico permanecer el mayor tiempo posible allí donde le gusta vivir según sus costumbres, en su ambiente habitual y rodeado de sus recuerdos y enseres. Sólo cuando esto sea imposible o claramente desaconsejable en el propio interés del afectado o por su familia, será recomendable el cuidado en una residencia.

Por medio de este servicio se atiende a aquellas personas propuestas por las asistencias sociales de las distintas Juntas de distrito, que previamente han realizado un estudio social de cada caso. Un elemento importante a considerar es el hecho de que se encuentren incluidos en el padrón de beneficencia del Ayuntamiento.

El SAD depende de la Delegación de Sanidad y Asistencia Social y contempla varias vertientes. Las auxiliares de hogar realizan limpieza de la vivienda, lavado de ropa, aseo personal en algún caso, elaboración de alimentos, pequeños recados en la calle, acompañamientos a gestiones, etcétera.

La asistencia a domicilio está englobada dentro de un plan gerontológico municipal que va a racionalizar y equilibrar la asistencia a los ancianos y minusválidos. Hasta ahora, ha venido funcionando por iniciativa de las Juntas Municipales, pero en breve plazo se pretende extender el servicio a todo el perímetro municipal, de una manera sistemática. Tetuán, Chamberí, Centro, Arganzuela, Salamanca, y Ciudad Lineal son los distritos donde ya está funcionando.



El Ayuntamiento, a través de las Juntas de Distrito, ha inaugurado en los últimos tres años catorce centros municipales para la tercera edad

## Calor y juegos para pasar el invierno

*En algunos barrios ya existían hogares y clubes donde los ancianos acudía a pasar las tardes. Pero en ningún caso se satisfacían las necesidades reales de las zonas. Y siguen sin satisfacerse totalmente porque, pese al esfuerzo realizado, los nuevos centros no tienen capacidad para acoger a todos los mayores de sesenta y cinco años de su área, y porque todavía hay siete distritos donde no ha sido posible llevar a cabo ninguno de los proyectos*

VILLA DE MADRID ha querido conocer de cerca la actividad de estos centros municipales y ha entrado en el de Chamberí, en Cuatro Caminos, abierto en diciembre de 1981 y primero en incluir camas para ancianos entre sus instalaciones.

Don Agustín es un hombre bajito, de 77 años, soltero y solo en la vida (a pesar de ese inquilino que ha metido en casa y que es muy buena persona pero que apenas se vale por sí mismo y le tiene un poco esclavizado). De carácter alegre y con unas ganas interminables de hablar, don Agustín decidió apuntarse, ahora hace un año aproximadamente, al Centro de la Tercera Edad que la Junta Municipal del distrito de Chamberí iba a inaugurar en diciembre en la glorieta de Cuatro Caminos. Pensaba que allí encontraría hombres y mujeres de su edad y condición, posiblemente tan solos como él, con los que sería agradable conversar y echar una partidita por la tarde.

A los once meses de su puesta en marcha, el centro cuenta ya con 450 socios y una larga lista de espera en el cajón de la asistente social. Todos son mayores de 65 años y residentes en el dis-

trito, unos con pensión y otros solamente con las 5.500 pesetas de ayuda que concede el Estado a los que carecen de ella.

Chamberí es el tercer distrito en población anciana de Madrid: uno de cada cinco habitantes ha entrado en la llamada tercera edad. La mayoría viven en las casas antiguas de las calles interiores del distrito, edificios viejos por fuera y faltos de acon-



Uno de cada cinco habitantes de Chamberí pasa de los sesenta



Alcanzada una cierta edad, muchos no tienen quien les haga un caldito

dicionamiento por dentro. Pero, eso sí, con una renta muy baja que el jubilado puede pagar a pesar de su exigua pensión: entre las cien y las doscientas pesetas. Los hijos se han marchado a provincias o a los barrios periféricos de la capital, el marido o la mujer ha fallecido (más bien el primer caso, porque de los 35.000 ancianos del distrito 23.000 son mujeres), y parece que va nadie se acuerda del «viejete».

### JUNTOS EN TORNO AL CALOR

En las tardes primaverales o de verano los ancianos de Chamberí se reúnen en los jardines del Canal de Isabel II, ocupando bancos y dormitando hasta el ocaso. Pero cuando apunta el frío del otoño no queda otro remedio que meterse en casa. Aunque también allí haga fresquito, porque no hay dinero para una estufita.

«Tenemos un cuarto de estar con televisión, un comedor y sesenta sillas», explica Emilia, la asistente social que se encarga actualmente del centro. «En cuanto llega el invierno se llena todo. Y es precisamente por la calefacción. A mí me ha dicho algún anciano: Av, señorita, con tantos años como llevo en el barrio, es el primer invierno que pruebo la calefacción.»



Hombres y mujeres acuden al Centro Municipal de Chamberí para comer, conversar o simplemente para estar calentitos

En casa hay que estar con la bata y la bufanda metido en la cama para no coger un catarro o empeorar el reuma. En cambio, en el club, se está calentito y hay amiguetes, hay un bar, hay tele en color, periódicos, tebeos, libros, cartas, dominó... La voz se corre y crece la lista de espera.

Don Agustín come en casa. El va al mercado y prepara el menú. Antes del mediodía va un ratito al club a leer la Prensa de la mañana y saludar a los vecinos. Le ha contado a la asistente social su problema, el de su inquilino, y están buscándole una residencia donde le atiendan convenientemente. Es difícil porque las gratuitas (de la Diputación, del Ayuntamiento, de la Seguridad Social) están a rebosar, y las privadas... tienen unos precios inasequibles.

### ORGULLO Y NECESIDAD

A la una llegan a comer los del primer turno del comedor del centro. Entre los dos turnos, el de la una y el de las dos, comen aquí unos setenta u ochenta ancianos, de ellos cincuenta gratuitamente y el resto por la módica cantidad de 145 pesetas. Los que no pagan proceden de un colegio de religiosas de Martínez Campos, donde se daban comidas a cuenta del Ayuntamiento. Cuando se abrió este establecimiento municipal en el distrito, la Junta asumió la tarea. Incluso ahora, que se ha cerrado por obras durante unos meses el Hogar de la Seguridad Social, de

la calle Carolinas, recibe a los ancianos que eran atendidos en él.

«¡Qué vergüenza, si me vieran comiendo de limosna! ¡Si a mí me vieran en Asturias». Bien peinadas y vestidas con esmero, pulcras y algo coquetas, algunas señoras sienten el comezón del orgullo vencido por la necesidad. Y recuerdan en seguida a ese hijo o a ese sobrino que les ha abandonado a esta situación de limosna que va contra sus principios. Casi se molestan, incluso, cuando alguien más joven les dice que tienen derecho a comer, sea como sea, y que los que tienen que sentir vergüenza son otros, no ellas.

«Una de las cosas que más falta hace en el distrito», explica Emilia, «son unas camas donde puedan alojarse ancianos que han estado enfermos, que va han sido dados de alta en el hospital pero que siguen convalecientes. Estos ancianos necesitan una persona que esté pendiente de ellos, que les haga un caldito, que les limpie la cama. Y en casa no tienen a nadie. Así que hemos hecho en este centro unas habitaciones, con diez camas en total, cinco de tipo hospital y cinco de tipo residencia, para mediar entre el hospital y el hogar del anciano afectado».

Son las primeras camas que se instalan en un centro de tercera edad municipal. Todavía no han podido ser inauguradas, sin embargo, por motivos técnicos.

Texto: CARMEN SANTAMARÍA  
Fotos: ROSA MUÑOZ

## Centros municipales de tercera edad en los distritos

**Centro:** Desde antes del verano funciona un centro en la calle Imperial, número 8. Tiene comedor con capacidad para 50 personas.

**Arganzuela:** Existen unos comedores dependientes de la Junta en la Ribera de Curtidores, número 2, con capacidad para 80 personas, y un centro en la plaza Luca de Tena, número 13, inaugurado este año y con 3.000 socios. Se proyecta crear otro en la Casa del Reloj, zona general de equipamiento.

**Retiro:** Hay un club municipal en la calle Abtao, número 7, en la zona de Pacífico, además del miniclub Amigos del Retiro en una cabaña del parque.

**Salamanca:** El pasado año, en noviembre, se inauguró el Centro Lista, en Francisco Silvela, número 13, esquina Lista.

**Chamartín:** El día 3 se inauguró un centro en Cardenal Silíceo, número 25, y se piensa abrir otro en el edificio Mantuano, cuando se abra el próximo mes de enero o febrero.

**Tetuán:** De momento no funciona ningún centro municipal, pero hay dos locales en los que se podrían

organizar clubes de este tipo, uno en Almansa y otro en la Remonta.

**Chamberí:** El pasado mes de diciembre se puso en marcha un centro en la glorieta de Cuatro Caminos. Es el único que cuenta con camas para ancianos.

**Fuencarral:** Se incluirá un club en el Centro Cívico de la Vaguada, y se instalará otro en unos locales de Santa Ana.

**Moncloa:** No hay ningún centro municipal ni se dispone de edificios donde poder instalarlos en un futuro próximo.

**Latina:** La junta tiene un centro en Rafael Finat, 54, que funciona desde noviembre de 1979, y un hogar en el paseo de Extremadura, 128, abierto en 1980. Este último cuenta con 2.200 socios.

**Carabanchel:** No existe ningún centro municipal ni proyecto en marcha.

**Villaverde:** Hay un pequeño club del pensionista en Carlos Marín, 7 y un proyecto en la colonia del Moscardó.

**Mediodía:** No hay ningún centro municipal. Se proyecta construir uno

en Entrevías, en las inmediaciones de la Ronda del sur.

**Vallecas:** La Junta posee dos centros: uno en la calle Lozana, 18, otro en José Serrano, 19, ambos en marcha desde hace año y medio.

**Moratalaz:** En octubre del pasado año se abrieron dos, el primero en Encomienda de Palacio, s/n y el segundo en Vicálvaro, en la calle Villajimena. El primero tiene ya más de 4.000 socios.

**Ciudad Lineal:** De momento sólo existe el proyecto de que la Junta se ocupe de «los mayores de la Elipa», que dependía de Cáritas, pero se está a la espera de ver dónde hay sitio libre.

**San Blas:** Desde los años cincuenta funciona en la zona el Club de Tercera Edad, sito en Canillejas, en la plaza Mora de Rubielos (antiguo Ayuntamiento del pueblo).

**Hortaleza:** Este verano se inauguró un centro en Villarrosa, en la calle Mota del Cuervo, 21, y el pasado 30 de octubre otro en Bucaramangas, s/n. Para cuando estas líneas estén en la calle, se habrá abierto seguramente el centro de tercera edad de Monóvar.

**ROMANCERO DE LA VILLA**

**Recuerdos del Bulevar**

MONCHO ALPUENTE

*Donde Rosales se pierde en solitarias veredas que el tibio sol del otoño baña con luz cenicienta*

*el caminante decide tomar la empinada senda que le devuelve a la villa de las famosas almenas*

*y al cruzar las avenidas que altivas torres flanquean recuerda los bulevares y su gloria pasajera.*

*A la medida del hombre las calles estaban hechas no a la medida que exigen tiranos de cuatro ruedas.*

*La ruta prevista exige marchar por la línea recta subir por Marqués de Urquijo, tomar Alberto Aguilera,*

*abandonar los Argüelles y su rugiente marea para enfrentar de Areneros la ominosa silueta,*

*el poderoso castillo donde se vende la ciencia y la virtud, a los pocos que pudieron escogerla.*

*Meditación semejante como la mañana es nueva se produce en un comercio aquí en Alberto Aguilera,*

*en el cruce con la calle de Vallehermoso a la diestra, donde tiene el chocolate su más sabrosa receta.*

*En el palacio del hielo hiberna el polo de fresa y por su torre perdida llora una gasolinera.*

*Don Alberto se despide al llegar a la glorieta de San Bernardo, que nunca se llamó de otra manera,*

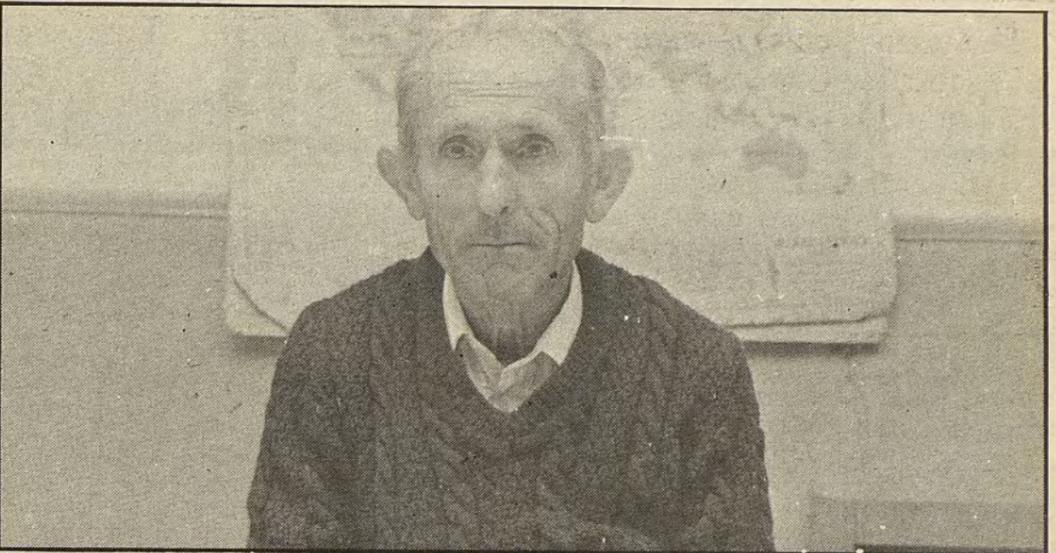
*aunque en la plaza una placa del olvido se lamenta proclamando a Ruiz Giménez poseedor de la parcela.*

*Carranza su corto tramo dibuja por la frontera del barrio de Maravillas con olor de hierbabuena.*

*Y cantó las alabanzas de estos barrios el poeta que por Sagasta encamina su andadura tempranera.*

*Y aparece en otra plaza de nutrida concurrencia Santa Bárbara bendita patrona de la cerveza.*

*En Génova se despide el autor de su tarea, que de momento prefiere retirarse a las Salesas.*



ROSA MUÑOZ

A sus sesenta y dos años Maximino Soria es un alumno aventajado

La Albufera es el único centro oficial para adultos de todo el sudeste de Madrid

**Aprender en Vallecas**

*Más de trescientos alumnos, entre catorce y sesenta años, acuden diariamente a una escuela donde muebles e instalaciones sanitarias están diseñados para niños*

En la puerta del colegio La Albufera están expuestas las listas del censo electoral de los vecinos de la zona. Junto a los nombres de los votantes figuran los estudios que han realizado. En la mayoría se recoge el dato de formación primaria incompleta, una forma ambigua de reconocer la escasa o nula educación que han recibido los vecinos. En otros casos, la lista de censados huye de las ambigüedades y señala que existen numerosas personas que no saben leer ni escribir.

El centro público La Albufera, dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia, es la única instalación oficial que existe en la zona sudeste de Madrid para la educación de adultos. El colegio está situado en la calle Puerto Cardoso, en Vallecas. Un distrito en el que el 70 por cien de la población mayor de cincuenta años se

encuentra en condiciones de analfabetismo, y en el que el 80 por cien de los adultos necesitarían recibir enseñanza de la EPA (Educación Permanente de Adultos) por el escaso nivel de su formación.

«Yo no he podido estudiar nada en toda mi vida. He tenido siempre que estar con las ovejas y labrando el campo. Ahora lo que quiero es aprender», comenta Maximino Soria, un alumno del centro con sesenta y dos años y tres nietos. Hace diez años que se trasladó desde su Soria natal hasta Vallecas.

«Desde que vengo a las clases —continúa— he conseguido aprender a leer y escribir. Si me pongo a escribir cometo ahora muy pocas faltas.»

La puesta en marcha del centro La Albufera se debe solamente al esfuerzo de un grupo de profesores especializados en la enseñanza de adultos. «Como equipo empezamos a trabajar en Entrevías en 1970. Al suprimirse los cursos de alfabetización en 1974 seguimos dando clases en la zona de Vallecas, pero sin poder disponer de un centro propio para la formación de adultos. De esta forma, hemos estado hasta 1981.» Así habla Franco González, coordinador del centro.

El 30 de abril de 1982 el Ministerio de Educación y Ciencia reconocía oficialmente el centro. Sólo después de siete años impartiendo clases, la Administración central se daba por enterada de la existencia de una población adulta que carecía de centros de educación pública.

**INSTALACIONES PARA NIÑOS**

Con una ayuda de 660.000 pesetas entregadas por la Junta de Distrito de Vallecas se consiguió pintar y acondicionar tres aulas del colegio. Son las únicas que funcionan. Hay otras tres aulas que podrían abrirse si

alguna institución oficial aportara el millón de pesetas necesario para las obras de acondicionamiento. En la actualidad se atiende solamente a 322 alumnos. Con las tres nuevas aulas se podría llegar al doble de personas.

Los profesores han pintado de las vallas exteriores del colegio. Los pupitres y las sillas provienen de otros centros de EGB de Vallecas. Se trata de mobiliario para niños que ahora, ante la falta de medios, tienen que ser utilizados por adultos. En la misma situación se encuentra el water, también acondicionado para los pequeños.

Entre los estudiantes de la mañana figuran 30 mujeres. El resto son jóvenes entre catorce y dieciséis años. «Son muchachos que han fracasado en sus estudios en otros colegios. En colegios privados de Vallecas llegan a pagar 3.000 pesetas mensuales por las clases de graduado escolar. Si no los hubiéramos recogido nosotros estarían ahora por las calles sin nada que hacer», afirma el coordinador Franco González.

«A mí me echaron del colegio porque tenía dieciséis años y no admiten alumnos mayores. Entonces vine a este centro para intentar sacar el título de graduado escolar», comenta Juan José Chaves, un reflejo del fracaso escolar que prolifera en todos los barrios marginados de Madrid.

Por la tarde se atiende a estudiantes que van desde los dieciséis hasta los setenta y dos años. En total, 120 alumnos. Un número que se considera como antipedagógico. Sin embargo, no existe otra alternativa. Más de 50 personas no han podido ser inscritas en los cursos ante la falta de plazas.

En el colegio no existe calefacción. Durante el pasado curso el frío se combatió con estufas de gas que cedieron algunas vecinas del barrio. Este año habrá que recurrir a una solución similar, aunque el Ministerio de Educación y Ciencia se ha comprometido a enviar para este curso material escolar, todavía no ha llegado. Los profesores esperan.

J. R.



**Principales acuerdos del Pleno del día 5 de noviembre**

**MORATALAZ**

— Aprobación del proyecto de instalación de alumbrado público en el polígono A.

**TETUAN**

— Aprobar inicialmente la modificación del plan de alineaciones de la Ventilla.

**MEDIODIA**

— Ratificar el decreto del gerente municipal de Urbanismo, por el que se proroga hasta el 30 de noviembre el periodo de participación pública para los planes especiales de reforma interior del Cerro del Milano y Cerro de la Bendita, plan parcial de la zona de concentración del polígono del anillo verde y plan especial de equipamientos del mismo polígono.

**CARABANCHEL**

— Aprobar inicialmente la modificación del plan parcial del

campo de Comillas, y el plan especial de reforma interior del Pan Bendito.

**HORTALEZA**

— Aprobar inicialmente el plan parcial de concentración en el anillo verde de Cárcavas-San Antonio.

— Aprobar inicialmente el plan especial de reforma interior de Cárcavas-San Antonio.

— Proyecto y pliego de condiciones de las obras de construcción del parque de Villarrosa, segunda fase.

— Aprobar provisionalmente la modificación del plan parcial Virgen de la Salud.

**CIUDAD LINEAL**

— Aprobar definitivamente la modificación del plan especial de la avenida de la Paz, polígono, 26.

**LATINA**

— Aprobar inicialmente la modificación del plan parcial del

paseo de Extremadura, consistente en cambio de alineaciones en el sector comprendido por las calles de Herminio Puertas, Carcagente, Ramiro Molina y Mauregato.

**COLEGIOS NACIONALES**

— Proyecto de obras de instalación de red de calefacción en el colegio Vázquez de Mella.

— Proyecto de las obras de sala de usos múltiples, de pista y protecciones metálicas en el colegio Rubén Darío.

— Proyecto de las obras de pavimentación de patios, suelos, escalera y cerrajería en el Colegio General Sanjurjo.

— Proyecto de las obras de cerramiento parcial en el colegio Villar Palasí.

— Proyecto de las obras de cerramiento del colegio Latina.

Los vecinos de Palomeras Altas, entre la marginación y la esperanza

## De la casa baja al rascacielos

*Los retrasos producidos en el traslado a las nuevas viviendas se debe, en opinión de la Asociación de Vecinos, a la excesiva lentitud de Coplaco*

Para primeros de 1984 está previsto el último traslado de los vecinos que habitan en «casitas bajas» a bloques modernos de viviendas. Todos esperan con el temor, todavía, de que algún suceso inesperado pueda cambiar las previsiones. Un suceso que pueda desbaratar la tarea que desde 1972 inició la asociación de vecinos del barrio por una vivienda digna.

«Yo diría que un 95 por cien de los vecinos afectados apoyan el cambio de casa. Puede haber un porcentaje minoritario de personas que se oponen o lo ven con recelo, pero la gran mayoría están a favor. Los que están en contra son, sobre todo, los que a costa de muchos esfuerzos lograron arreglar sus casas y llegaron a tener ciertas comodidades dentro de la pobreza general del barrio. Luego hay algunos que no están satisfechos porque les han concedido viviendas que son más pequeñas que las que tenían hasta ahora. De todas formas, los descontentos son un pequeño número.» Así lo afirma Cristina Sobrino, presidenta de la asociación de vecinos de Palomeras Altas.

Aunque para octubre y noviembre de 1982, posiblemente no se realizarán hasta los primeros meses del próximo año.

Según han indicado miembros de la junta directiva de la Asociación de Vecinos de Palomeras Altas el aplazamiento se ha producido por una excesiva lentitud en la elaboración de los expedientes de expropiación por parte de Coplaco. Las casas pre-

vistas para las primeras entregas están ya terminadas.

Su construcción ha sido controlada por la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos de Vallecas y la de Palomeras, en las viviendas que les correspondían. No hay ningún motivo de queja sobre el estado de los nuevos bloques de viviendas y, según los directivos de la asociación, ahora sólo se espera que Coplaco agilice las expropiaciones y efectúe el pago por los terrenos en que estaban construidas las casitas bajas que deben desalojarse en primer lugar. De estos pagos se beneficia el propietario del terreno y el inquilino que ocupaba la casa. Este último recibe una indemnización por el desalojo de la vivienda. Ambos, propietario e

inquilino, tienen derecho a la solicitud de una nueva vivienda.

### UNA NUEVA MENTALIDAD

Entre los habitantes de Palomeras existe la conciencia de que su vida va a cambiar de forma fundamental con el traslado a un bloque de viviendas. El fantasma de las goteras y la humedad como consecuencia inevitable de unos minutos de lluvia, el hacinamiento de familias enteras, van a desaparecer, aunque a costa de perder un estilo de vida comunitario y de convivencia en la calle.

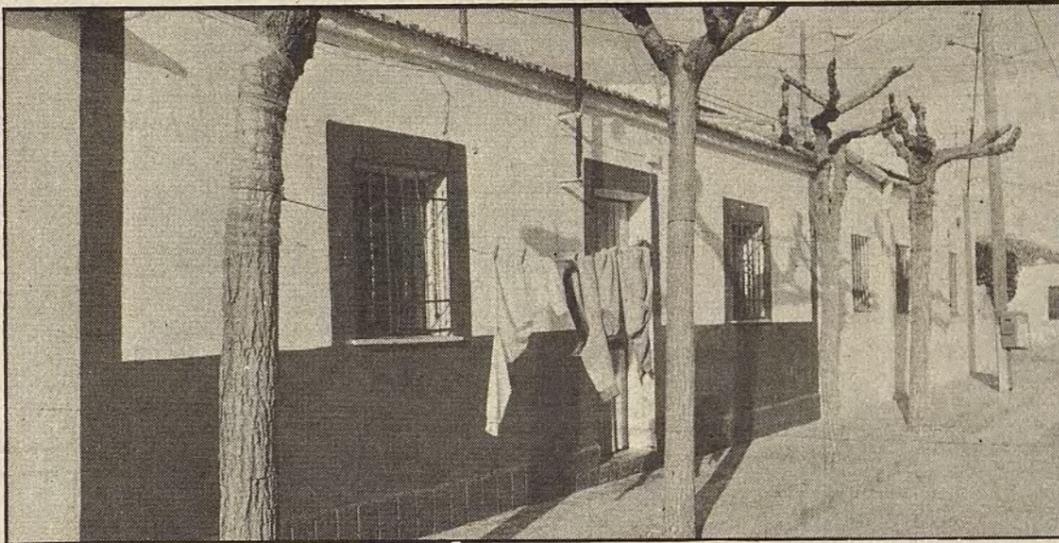
«Yo creo que todavía no nos hemos dado cuenta de las consecuencias que va a tener el cambio de casa. Durante muchos años sólo se ha pensado en reivindicaciones muy concretas. La primera, la vivienda; después, el alcantarillado, el asfaltado de las calles, la lucha por una asistencia sanitaria digna. No ha habido tiempo para pensar en más cosas. Ahora nos

las tendremos que plantear», afirma Cristina Sobrino.

La asociación de vecinos es un reflejo bastante exacto de la evolución del barrio. Actualmente cuenta con más de 1.400 miembros. El número de integrantes de la asociación y su prestigio han variado según las circunstancias. En la media en que existían movilizaciones por alguna de las reivindicaciones del barrio la influencia de la asociación aumentaba; cuando el movimiento reivindicativo se frenaba, la asociación sufría las consecuencias.

La junta directiva reconoce que a partir de ahora la asociación deberá asumir un papel distinto, que para Cristina Sobrino se basa en convertirla en un centro de convivencia, de educación democrática de los vecinos. En definitiva, recuperar una actividad que había quedado en segundo plano ante las necesidades acuciantes del barrio.

JOSE RUIZ



En 1972 se inició la lucha por una vivienda digna

La salud de los niños en edad escolar, tema sobre el que se desarrollaron las Jornadas de Salud y Escuela celebradas en Moratalaz

## Atención al bienestar infantil

*El uso de los rayo «X» en edad temprana, la educación sanitaria, la higiene personal y de las instalaciones escolares, así como la vida afectiva del niño, fueron algunos de los aspectos abordados*

En las jornadas promovidas por el Consejo de Salud en la Junta de Distrito participaron un total de 38 personas, entre educadores, psicólogos, médicos y representantes de las asociaciones de padres.

El planteamiento de estas sesiones era tratar de llevar a todos los sectores relacionados con los escolares la importancia de la prevención de la salud de los niños. Una salud que no es solamente física, sino psíquica y social, según los planteamientos asumidos por la Organización

Mundial de la Salud en este tema.

Los criterios para una asistencia sanitaria adecuada a los niños, según lo expuesto en las Jornadas, debe basarse en la utilización de unos indicadores que permitan la detección de cualquier problema crónico que tenga el escolar, y descartó, por otra parte, el uso abusivo de los rayos X, que pueden perjudicar de forma grave los tejidos. Según se indicó, el uso de los rayos X debe estar limitado a los periodos de entrada del niño en

un colegio o su paso a otro centro escolar.

Un segundo tema que se debatió en las Jornadas fue la educación sanitaria. Esta educación parte de un principio fundamental: es necesario que el escolar se acostumbre y acepte como algo normal la presencia del médico y acuda a él en cuanto experimente cualquier tipo de trastorno.

Dentro de la educación sanitaria se estudió la necesidad de una vida sana del niño, que incluye la higiene y el saneamiento en los colegios, la existencia de una vida regular del escolar que combine ordenadamente las horas de vigilia y de sueño. Otro capítulo importante es la protección de la vida afectiva del niño. En este aspecto, cobra especial importancia una correcta información en temas

sexuales. Es necesario también que el escolar reciba en la escuela enseñanza sobre temas sanitarios de especial interés.

### CONCLUSIONES

En cuanto a la higiene y alimentación del escolar, se destacó la especial importancia de que sea el niño quien comprenda la necesidad de mantener una higiene personal.

La experiencia de estas jornadas se extenderá próximamente a otros barrios. A finales de curso se espera disponer de una guía pedagógica de la salud en la escuela, que recogerá los resultados de las distintas jornadas celebradas y las aportaciones que se presenten por los propios colegios.

J. R.

## Primera promoción de monitores formados por el Ayuntamiento

Más de cien jóvenes, alumnos de la Escuela Municipal de Aire Libre, recibieron el pasado día 6 el certificado que les acredita como monitores en dicha especialidad. Al acto, que se celebró en el Gran Café de Barbieri, asistió el delegado de Educación, José García Ogalla.

La Escuela Municipal de Aire Libre comenzó su marcha el pasado mes de abril como un proyecto del grupo de concejales comunista; sin embargo, desde el mes de octubre la escuela ha pasado a depender directamente de la Concejalía de la Juventud.

«De este modo, dice Juan Redondo (director de la escuela), nuestra escuela alcanza una dimensión que podrá abarcar a todo Madrid; en lugar de limitarse casi exclusivamente a cinco juntas de distrito.»

Los monitores que recibieron su título son los que completaron su formación en los campamentos del verano pasado.

En la actualidad, un nuevo grupo de jóvenes está realizando otro cursillo, consistente en tres meses de formación en áreas como la animación, ecología o técnicas de aire libre, mientras los ya titulados comienzan una etapa de perfeccionamiento en dinámica de grupos, manualidades y animación.

## Salud y alimentación

Desde el mes de octubre se vienen celebrando, en el distrito de Fuencarral unas «Jornadas sobre alimentación y salud» que, organizadas por la Junta Municipal a través del Consejo de Salud y Abastos, están dirigidas a niños, jóvenes, ancianos, amas de casa y comerciantes de la zona.

Durante este mes, y como actividad complementaria de las Jornadas, que se prolongarán hasta finales de año, se está desarrollando un cursillo sobre Dietética y Nutrición en el colegio Bravo Murillo, a cargo de profesionales del Centro de Promoción de la Salud del distrito, dirigidos específicamente a los maestros.

Asimismo, se han iniciado una serie de visitas colectivas a centros relacionados con el sector alimenticio, en el que participan alumnos de BUP y miembros del Club de Jubilados y del Centro Social del distrito.

También están previstos recorridos por instalaciones oficiales y municipales relacionadas con el campo de la alimentación.

### Rectificación

Por error, en una información aparecida en el número 14 de nuestro informativo, Paco Bravo aparecía como presidente de la A. de V. de San Cristóbal, cuando su cargo es el de vicepresidente.

Un palacio que ha cumplido los ciento treinta y tres años

# En 1843, Isabel II puso la primera piedra del Congreso de los Diputados

*¿Qué madrileños saben que el primer alojamiento del Parlamento español estuvo en el vetusto y destartado caserón del convento del Espíritu Santo, situado en el mismo lugar de la Carrera de San Jerónimo?*

Dentro de pocos días en el Palacio de la Carrera de San Jerónimo quedará constituida la nueva legislatura. El Congreso de los Diputados volverá a abrir sus puertas y en su interior podrá observarse una significativa novedad: el tablero parlamentario tiene una composición muy distinta a la que presentaba el pasado verano: los socialistas tienen la mayoría absoluta, los centristas son poco más de una docena y AP es ahora el partido hegemónico de la derecha.

Pero con ser estas novedades de palpitante actualidad, en este informativo VILLA DE MADRID nos parece oportuno ofrecer algunas pinceladas históricas del palacio de la Carrera de San Jerónimo, con seguridad poco conocidas de nuestros lectores.

## CONVENTO DE SESIONES

Vayamos a la historia para la que nos sirve de guía la magnífica obra de Pascual Madoz «Madrid, audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa», editada por primera vez en 1848 y primorosamente reeditada en edición facsimilar por la actual Corporación el pasado año.

Recordemos que en 1833 falleció el monarca, de infeliz memoria, Fernando VII. Pues bien, al año siguiente, en el mes de mayo, la reina gobernadora convocó a las Cortes Generales en la Villa de Madrid y, no habiendo local a propósito, se habilitó en poco tiempo la iglesia y convento del Espíritu Santo que, como queda dicho, estaba en la Carrera de San Jerónimo, donde pocos años después se levantó el actual palacio. El lector puede hacerse una idea precisa de la traza que presentaba el citado convento gracias a la reproducción que hemos tomado de «La Ilustración».

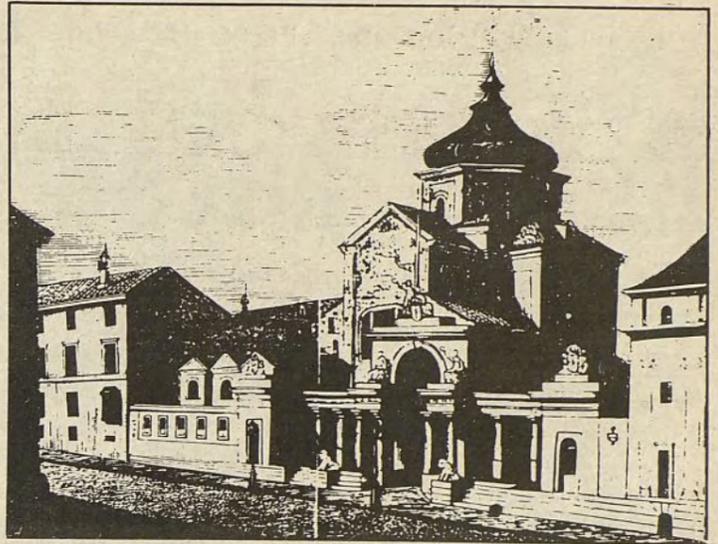
Hasta principios de mayo de 1841 celebró en este convento sus sesiones el Congreso de los Diputados. Ese año, el Gobierno acordó trasladar la Cámara al teatro de Oriente, por hallarse en estado ruinoso gran parte del convento del Espíritu Santo. La reina ordenó su demolición y la construcción en el mismo lugar de una sede para el Congreso de los Diputados que fuera digna de los representantes de la Nación.

Se encargó a la Academia de Nobles Artes de San Fernando que abriera un concurso público para seleccionar los mejores

proyectos. Se presentaron 14, y fue elegido el del arquitecto don Narciso Pascual y Colomer. La primera piedra fue colocada el 10 de octubre de 1843.

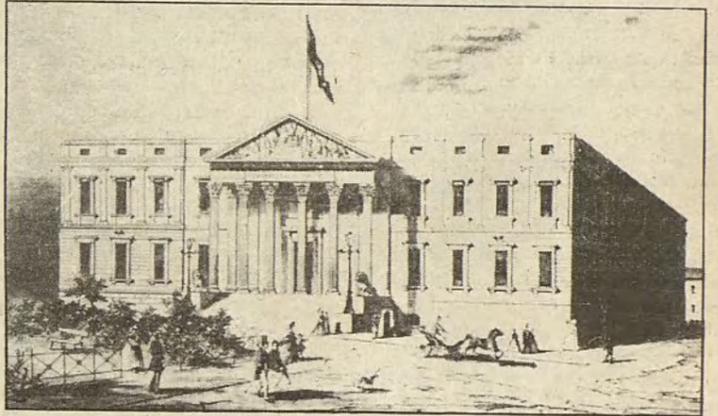
## LA PRIMERA PIEDRA

Revistió una especial solemnidad. Era el primer acto público al que asistía la reina Isabel II tras su mayoría de edad. Pascual Madoz cuenta así los pormenores de aquella ceremonia: «El 10 de octubre de 1843, día de cumpleaños de la reina Isabel II, se presentó ésta, serían sobre las 5 de la tarde, en el solar donde estuvo antes el convento del Espíritu Santo, acompañada de su hermana, la serenísima señora doña María Luisa Fernanda, rodeada de los individuos que componían el Gobierno provisional, de los más altos funcionarios públicos, de unos 4.000 convidados, y en medio de un concurso inmenso. Después de haber pronunciado un discurso análogo al objeto, el presidente del Gobierno provisional, nuestro particular amigo señor don Joaquín María López, Su Majestad colocó la piedra primera del edificio destinado a servir de palacio al Congreso de los Diputados, teniendo en sus manos un cordón de oro pendiente de las cuerdas del aparejo de la cabria. Seguidamente, se despositaron en un arca de plomo varias monedas de oro, plata y cobre, un ejemplar de la Constitución de 1837, los periódicos del día, la paleta de plata



Iglesia y convento del Espíritu Santo, habilitado para alojar el Congreso de los Diputados y derribado para construir en el mismo lugar el nuevo palacio del Congreso. Grabado publicado en 1849 en «La Ilustración»

Congreso de los Diputados tal como fue inaugurado en 1850 por la reina Isabel II. Dibujo tomado de «El Museo Universal»



con que SM y A. se dignaron echar el material para el primer cimiento, en la que se leía grabada esta inscripción: «Doña Isabel II, reina constitucional de las Españas, usó esta paleta en el solemne acto de asentar con sus reales manos la primera piedra del palacio del Congreso de Diputados: 10 de octubre de 1843, cumpleaños de su majestad.»

Púsose, además, el acta de aquella solemne ceremonia escrita en vitela y firmada por el Gobierno y los altos funcionarios públicos que asistieron, así

como la ley en que se decretó la construcción de la obra; acto continuo se puso la caja en su lugar, y se colocó la piedra superior, con lo cual terminó la ceremonia.»

Dificultades financieras hicieron que hasta 1850 no se concluyera e inaugurara el edificio que presentaba el aspecto que puede observarse en el grabado de la época que reproducimos. La sesión de apertura fue el 31 de octubre y a ella asistió la reina Doña Isabel II.

F. S.

## FIGURAS DE MADRID

Cuando Bergamín retornó del exilio se encaramó como un pájaro a un pequeño ático de la plaza de Oriente. Cuidaba los geranios de su terraza y podía tocar casi las puntas de los álamos blancos por entre los que contemplaba el campo del Moro, ayer guerra civil, hoy melancolía.

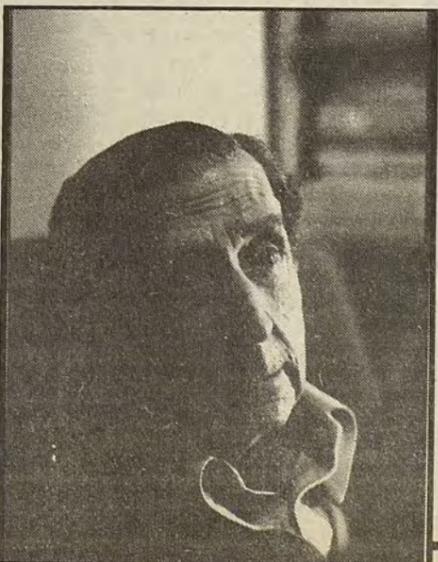
—Me queda la melancolía.  
Se balconaba a ese otoño siempre presente en su obra y no sólo en el título de uno de sus libros de poemas. El otoño «de dardos amarillos» no es en Bergamín un puro sentimiento estético, está cargado del pesimismo heredado, entre otros, de Quevedo:

«Se inicia ya el despojo del otoño.»  
Y desde la terraza dominaba el Palacio Real —él republicano e hijo de un ministro de la monarquía— y, más allá, escrutaba con sus ojillos profundos, triangulares, chispeantes como su lenguaje, los movimientos perezosos de una sociedad despojada. Bajaba luego a la calle, pulcro e interrogante, a las callejuelas en torno a Opera, y entraba a picotear en los restaurantes de la zona: la Bola, la Taberna del Alabardero, Zarauz...

La verdad es que Bergamín no volvió una vez del exilio, sino dos. Fue expulsado después de su intervención en el congreso

de novela en 1963. Eran los tiempos de la liberalización de Fraga. Después regresó definitivamente, pero tan de puntillas, que pocos eran los que advertían su presencia. Bergamín era un extraño en Madrid.

«Madrid, grande de España te han nombrado / a mí me gustabas cuando chico.»  
Y también se sentía extraño ante el



nuevo lenguaje, hecho, por otra parte, no sólo español.

«Europa no habla griego, que habla griego.»

Pero su extrañamiento se produjo sobre todo ante el nuevo lenguaje político, posibilista, edulcorado, tan respetuosamente farisaico. Los chicos que se le acercaban tenían dificultad para seguir sus aforismos, su humor conceptuoso, dificultad a la que se añadía la endiablada pronunciación del madrileño-andaluz.

Nadie sabía en Madrid de Bergamín. Únicamente algunos amigos: Manuel Erroyo, Pepe Esteban. Dice en un verso: «Me siento solo, muy solo.»

Publica artículo semanal en «Sábado Gráfico», pero el «establishment» cultural no lo integra. Nadie le cita cuando se habla del 27 y, sin embargo, la antología «Por debajo del sueño», que publicó hace tres años Litoral, es decir, José María Amado, está ahí para demostrar la grandeza de su poesía. Es cierto que la publicación de esta antología vino acompañada de un homenaje escrito que le hicieron cincuenta escritores, artistas y críticos como a la personalidad más «completa» de la generación del 27, pero no tuvo repercusión alguna en Madrid. Este

escritor, uno de los hechos más absolutamente literarios del siglo XX en nuestro país, resumen de Quevedo, Calderón, Unamuno y Gómez de la Serna, buceador en los clásicos del espíritu hispano, adelantado en el «compromiso» cristiano-marxista, fundador de la insólita revista «Cruz y Raya» en la España crispada de las vísperas de la «cruzada», ha pasado inadvertido todos estos años en Madrid, su tierra.

Por si fuera poco, acaba de perder el premio Cervantes, que le han concedido a Luis Rosales. Es la última humillación, un signo más de este «crisis» de paisano que, eso sí, no puede convertir un pan en dos. Dicen, me han dicho que se ha ido al País Vasco. Desde allí ha escrito Miguel Castells, según parece, dando cuenta de este madrileño otra vez trasterrado, otra vez expulsado por todos nosotros de este gran templo farisaico.

Cuando paseo por la barriada de Opera, la suya, que había elegido con tanto acierto, no dejo de sentir una mala conciencia si recuerdo a José Bergamín. Me vienen, entonces, a la memoria aquellos versos:

«Me miran y no me ven / me oyen sin escucharme / por eso me voy a ir / con la música a otra parte.»

Sobre la polémica construcción de la calle San Nicolás, Gerencia de Urbanismo se reafirma en la concesión de la licencia

## Como antes

*Un moderno edificio de apartamentos se levanta junto a la iglesia más antigua de la ciudad, que todavía se mantiene en pie. El tema tiene su origen en un cambio de ordenanzas del año 1971*

La construcción en la calle de San Nicolás, en pleno casco antiguo de Madrid, de un edificio de tres plantas junto a la iglesia del mismo nombre, la más antigua de nuestra ciudad, ha motivado una polémica.

El nuevo edificio, que cuenta con todos los permisos necesarios, no ha seguido la alineación de los últimos construidos, obligados a retranqueo en el momento de su edificación.

En cuanto a la actitud de los vecinos, mientras los de la finca situada al lado de la nueva edificación consideran el asunto un atropello por pensar que el solar se iba a convertir en zona verde, otros comentan que «como ahí hubo siempre un edificio, no esperábamos otra cosa».

El adelantamiento del nuevo edificio o, mejor dicho, su no retranqueamiento, tiene su apli-

cación en un cambio de ordenanzas del año 71. Las casas retranqueadas son, como poco, de veinte años atrás y por aquella época los criterios de reforma de la ciudad iban más encaminados a conseguir una ciudad moderna con fáciles accesos, que a mantener lo antiguo como muestra y parte de nuestra esencia madrileña. Y una de las muestras de evolución de una visión a otra fue el Plan Parcial del Barrio Histórico (2.ª fase), aprobado el 28 de mayo de 1971, y en el que se acordó que en esa zona se volverían a respetar las alineaciones según estaban marcadas por los edificios antiguos. El recién elaborado Plan Especial Villa de Madrid ha mantenido en este tema el mismo criterio que el plan del 71.

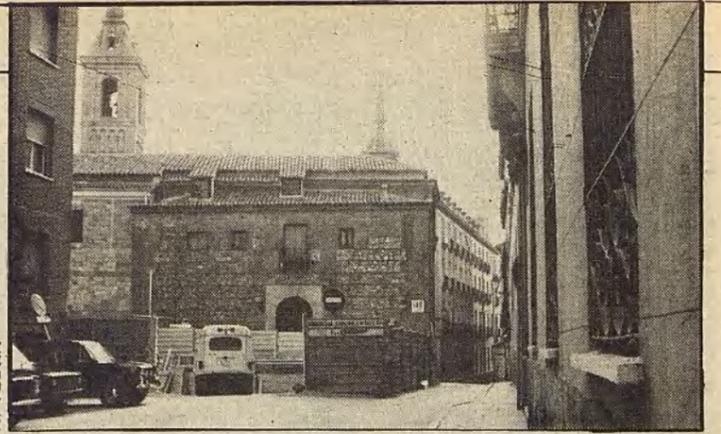
El caballo de batalla de la

polémica no han sido, sin embargo, las alineaciones, sino la situación en que el nuevo edificio va a dejar a la iglesia de San Nicolás, del siglo XII, la más antigua de las que quedan en pie en Madrid y una de las pocas con características mudéjares que se manifiestan, sobre todo, en la preciosa torre.

Adolfo Pastor, concejal responsable de Gerencia de Urbanismo y que precisamente por haber usado la palabra «error» en unas declaraciones sobre el tema ayudó a levantar la polvareda, explica así su postura:

—La palabra «error» hay que tomarla en el contexto de una pregunta que se me hace sobre si la edificación se podría haber evitado, a la que respondo que si en su momento, antes de dar la licencia, se plantea el problema y vemos que es un error terrible, hubiéramos ido a una permuta, a algún tipo de actuación que, sin perjuicio de los propietarios actuales, hubiera evitado el que ahí hubiera un edificio.

—Pero ¿quién podría haber planteado el problema? ¿qué camino siguen las licencias hasta su concesión?



A. YEBRA

Tras la zona vallada se levantará el nuevo edificio. Al fondo, la iglesia de San Nicolás

—Los mismos vecinos, pero no a estas alturas. Esta licencia es de julio del 82. La licencia se solicitó, el planteamiento era correcto, lo que se plantea hacer con el solar está de acuerdo con las ordenanzas, pasa por la comisión de seguimiento del Plan Especial, donde hay funcionarios de Gerencia y de Bellas Artes, por el gerente y por mí. Nadie pone pegas y la licencia se concede.

—¿Bellas Artes tiene que dar el visto bueno antes de que se conceda la licencia y no ha puesto pegas?

—Ninguna, ninguna. En ese sentido dije lo del error, en el de que pudiera ser que a todo el mundo se nos hubiera escapado y que ahí, efectivamente, fuera mejor un jardincito. De todos modos, quiero recalcar que todo nuevo edificio que se construye en la zona comprendida en el Plan Especial ha de pasar un estricto control sobre su encaje en el ambiente arquitectónico de la zona. Aunque cumpla

volumenes, alineación, planeamiento..., si la fachada no concuerda con el estilo general, no le damos la licencia. Y esto, evidentemente, se ha hecho con la edificación de San Nicolás.

Para el jefe de la sección de apoyo al Plan Especial, arquitecto López Jaén, no cree que haya sido un error.

«Se ha ajustado en lo posible el planteamiento y mantiene una alineación que así fue durante muchos años. El error fue la operación derribo (en el año 1975), que se llevó por delante al edificio existente hasta entonces, bajo pretexto de ruina. Lo que se va a hacer ahora puede considerarse una reconstrucción con idénticos volúmenes... Por otra parte, hacer ahí un jardincito hubiese costado modificar el planeamiento vigente y comprar el suelo. Tal vez mucho para unos objetivos que no son coherentes con el urbanismo ni con la protección del patrimonio inmobiliario.»

R. BARAS

### MADRID EN LOS LIBROS

## En torno a la novela negra

MIGUEL GATO

Las causas por las cuales la novela negra es una novedad en nuestro país hay que achacársela a una serie de circunstancias históricas que no viene al caso analizar aquí. Pero lo que sí viene como anillo al dedo es constatar que esta carencia literaria comienza a subsanarse. Aunque despacio, la cultura española comienza a engancharse al tren de una tradición literaria que ha dado al mundo unas cuantas obras maestras.

Tal vez no sea casualidad que este género comience a florecer entre nosotros al amparo de una cierta crisis social, aunque en esto, como en muchas otras cosas, influye también la moda. Pero, sea por esto o aquello, la verdad es que la novela negra no solamente se lee, sino que se escribe.

Este es el caso de Juan Madrid. Su última novela, «Las apariencias no engañan», es un claro ejemplo de cómo la novela negra comienza a interesar a los escritores.

Una de las características fundamentales del género es la atmósfera. Tan acostumbrado está el lector a que los hechos ocurran en Sunset Boulevard, Santa Mónica, o las playas de la Costa Este, que el lector se puede sentir, de entrada, sorprendido, cuando los escenarios son otros. Y este es un reto que

tiene que salvar el escritor. Convenir al lector de que la topografía no tiene nada que ver con la atmósfera.

Juan Madrid consigue esto último. Su visión de Madrid, los ambientes sórdidos que retrata, consiguen convencernos de que los hechos tienen mucho que ver con la realidad.

El protagonista de «Las apariencias no engañan», un antiguo policía expulsado del cuerpo, que antes fue boxeador con poca fortuna, y ahora se dedica a mantener la calma en un cabaret de tercera categoría, camina por un Madrid que a todos nos resulta cotidiano. Pero su mirada es bien distinta a la de la mayoría de la gente. Las calles del centro de Madrid, no enseñan esta vez su tipismo, su madrileñismo castizo, sino que muestran el escenario en el que se mueven los perdedores. Chivatos, proxenetas, soplones, policías poco honrados, tipos que viven de la extorsión, prostitutas que arrastran su cuerpo por las aceras y fulanos con casa en barrios elegantes pero que están conectados con las capas marginadas de la sociedad. Este es el Madrid de la novela, un Madrid que, aunque a algunos les parezca extraño, existe. Lo que hace el autor, muy bien por cierto, es darle la vuelta al espejo.

La Fundación Pablo Iglesias, con la colaboración de las concejalías de la Juventud y de Cultura, el Ministerio de Cultura y el Ateneo organizan unos encuentros con jóvenes poetas

## Joven Poesía

La sesión de apertura de las III Conversaciones sobre Joven Poesía Española fue presentada por Antonio Martínez Sarrión, uno de los «novísimos» que actuó en esta ocasión como representante de la Fundación, «quizá —señala— porque considero que me encuentro más en contacto con el mundo de la poesía.» Por las sesiones han pasado prácticamente todos los poetas jóvenes y de valía que escriben en castellano y tienen ya una obra iniciada al menos. Las ponencias muestran unas aportaciones interesantes, como se demuestra por el gran interés y la masiva asistencia de público.

«El Ateneo raras veces se llena —explica Martínez Sarrión—, y la poesía siempre ha sido considerada como género minoritario. Que se haya llenado, sobre todo con un público muy joven, revela un interés inmenso. No se puede olvidar que en España hay más tradición poética que narrativa, recuérdese las generaciones del 98 y del 27, los premios Nobel en nuestra lengua Pablo Neruda y Vicente Aleixandre. Aquella siembra ha dado estos frutos.»

Todos coinciden en que el alma de estas conversaciones es el crítico Antonio Bestard, que siente «una satisfacción enorme. Esta aventura la hice por la presencia verdaderamente conmovedora de asistentes que se ha sostenido a lo largo de los actos en un clima de evidente participación y el vuelco total de los compañeros

de los medios de comunicación. Pienso que la poesía puede dejar de ser minoritaria si se la impulsa. La verdad es que no se trata de una tarea fácil, pero si posible, y creo que en una democracia esto es importante. Hay una gran desorientación en cuanto a lo cultural.»

La historia de las Conversaciones se remonta a pocos años antes, patrocinadas por la Junta Municipal de Salamanca, en la época en que estaba Javier Angelina al frente de la misma y se realizaron en lugares como el Colegio Fundación Caldeiro y la Fundación Cultural Mediterránea.

En estas Conversaciones está presente lo más valioso de la generación de la nueva poesía española, la del lenguaje que sucede a los «novísimos». Ha habido representación de poetas de todas las nacionalidades de España, pero que escriben en castellano y cuentan con obra editada.

Del lunes 15 al viernes 19 se alternarán las lecturas de obras de Félix de Azúa, Leopoldo María Panero, Marcos Ricardo Barnatán, Alejandro Amusco y José Gutiérrez con las ponencias de Vicente Molina Foix, Joaquín Arnaiz, José María Bermejo y José Luis García Martín. Una mesa redonda final clausurará los actos.

R. H.

Luisa Villar, ganadora con la narración «El Rey alcalde»

## Premio Los Madriles

El relato corto «El rey alcalde», obra de la joven escritora Luisa Villar Liébana, ha obtenido el primer premio Los Madriles, de manos del Alcalde, Enrique Tierno, en un acto celebrado en los locales de un típico restaurante de la capital.

El premio se ha instituido a iniciativa del Figón de la Cava y pretende estimular la creación de narraciones sobre el paisaje, la vida o cualquier otro elemento de Madrid, destinado al público infantil. Este certamen lo patrocina la delegación de Cultura del Ayuntamiento, la Junta Municipal del distrito Centro y la Fundación Hogar del Empleado, con el asesoramiento técnico de la Editorial Popular, entidad que editará el libro en el espacio aproximado de un mes.

La mención especial del jurado recayó en Pablo Moreno Palacios, autor del relato titulado «Viviendo en la cola de un cometa». La ganadora, Luisa Villar, es ama de casa y estudiante de Filosofía Hispánica y Sociología. A ella se debe el libro «¿La colza o qué?» sobre el dramático envenenamiento y recientemente fue galardonada en un concurso literario de la Casa de la Cultura de Móstoles.

La calidad del relato premiado ha suscitado el interés de una emisora de la capital, que al parecer lo va a emitir, serializándolo, a lo largo de dos meses.



El aumento desproporcionado del vehículo privado no respetó ni los bulevares

Entre 1961 y 1963 desaparecieron los de Marqués de Urquijo, Alberto Aguilera, Carranza y Ronda de Toledo. Fueron los primeros. Seguirían otros

## Añorados bulevares

*Cumplían el papel de zona verde donde pasear y solazarse conversando con los vecinos*

Era otra época, desde luego. A mediados de este siglo los madrileños podían salir a la calle a pasear sin miedo a ser arrollados por un Fitipaldi urbano o a coger una infección en las vías respiratorias. Había pocos coches circulando por las calles de la villa y era casi bonito verlos desfilar, un poco torpes todavía, desde un velador del bulevar.

Los bulevares eran (permítansenos explicarlo para los las jóvenes generaciones) una acera central rodeada de dos calzadas, una para cada dirección, con árboles alineados y ciertos retazos con plantas. Para los ciudadanos que vivían lejos de un parque, cumplían el papel de zona verde donde pasear y sentarse a tomar el sol. Los vecinos se encontraban todas las tardes, cuando el tiempo acompañaba, en los bancos y los chiringuitos del bulevar. Se hablaba, se cotilleaba, se ligaba, se bebía agua de cebada y carajillos...

Los bulevares se localizaban en calles anchas, más anchas de lo habitual en aquellos primeros balbuceos del automóvil particular. Estas calles fueron, en el momento de su construcción, vías de circunvalación de la ciudad. De ahí su amplitud. Cuando Madrid creció se las tragó, humanizándolas con un paseo peatonal para solaz de sus habitantes.

Pero también hubo calles que, al margen de esta norma general, fueron trazadas ya espaciosas, a pesar de estar en barrios céntricos de la capital, para poder llevar una acera central entre sus dos calzadas. El bulevar aquí no fue efecto secundario de las características de la vía, sino todo lo contrario. Lo que indica la importancia que los urbanistas concedían a estos pequeños espacios verdes. Ejemplo de ello fueron los bulevares de Velázquez, Príncipe de Vergara y Juan Bravo (miliagrosamente a salvo), en el barrio de Salamanca.

Pero el índice de tráfico, tan

relajado en los años cuarenta y cincuenta, empezó a subir peligrosamente pasada la difícil etapa de la postguerra. El madrileño medio se compró el utilitario y las calles de la villa se quedaron pequeñas. En el curso de los años sesenta, de espaldas a otras alternativas e insensible a las exigencias de un urbanismo humanizado, se planteó el dilema: ¿El bulevar o el coche? Y la dictadura reinante y toda su parafernalia optaron por el coche.

Había, pues, que ampliar las vías de mayor densidad de circulación, habilitar nuevos carriles, estrechar las aceras, restar espacio al peatón, acosar a las gentes de a pie, para dar espacio al automovilista. Era una «faena», pero todo se daba por bien hecho con tal de favorecer a los nuevos motorizados.

Entre 1961 y 1963 desaparecieron los de Marqués de Urquijo, Alberto Aguilera, Sagasta, Carranza, Ronda de Toledo y Ronda de Valencia. Entre 1968 y 1972, los de Menéndez Pelayo, Doctor Esquerdo, Francisco Silvela, Joaquín Costa y Raimundo Fernández Villaverde. Todos ellos a consecuencia de la circulación. Además desaparecieron los de Príncipe de Vergara y Velázquez, éstos no sólo por el tráfico, sino también para construir sendos aparcamientos subterráneos.

Sí, subsistieron algunos. Difícilmente, pero resistieron los embates del automóvil. En los años setenta el Ayuntamiento de la Villa remodeló los bulevares de Castellana, López de Hoyos, Arturo Soria, Ibiza y Sainz de Baranda. La actual corporación municipal se ha hecho cargo de los de Peña Gorbea (Vallecas), Alberto Palacios (Villaverde), Juan Bravo, Reina Victoria, García Lorca (villa de Vallecas) y Ferrocarril.

Los otros, los desaparecidos, son difíciles de recuperar. Vías de tantísimo tráfico como Rai-

mundo Fernández Villaverde (115.000 vehículos diarios en 1980), Génova (79.820), Velázquez (52.300) o Ronda de Valencia (62.685) hacen que su recuperación sea muy problemática a pesar del sueño de algunos.

Y aunque se recuperasen, la verdad es que ya no sería como antes. Las bucólicas terracitas de antaño se asfaltarían entre tanto coche, tanto humo y tanto ruido.

«En los bulevares remodelados», explica Guillermo Costa, director de Parques y Jardines del Ayuntamiento, «hemos tratado de suplir estas deficiencias con nuevas fórmulas, como la plantación de arbustos que pueden alcanzar hasta un metro de altura, para aislar así a los peatones que paseen por el bulevar».

CARMEN SANTAMARIA

### DE AYER A HOY

Cuando yo era niño en Madrid había muchos solares. Sin ir más lejos, al final de mi calle había uno rodeado por un viejo muro a medio caer, al que estaba adosado un tenderete hecho de maderas y latas. El tío Macario vivía en él y allí instaló su taller de remendón.

El solar para nosotros, los chicos, era una mina, donde encontrábamos toda clase de tesoros: el bote mohoso para guardar las ramas cogidas en el estanque del Palacio de Cristal del Retiro; el tornillo enmohecido que no vale para nada y algún hueso para jugar a la taba.

En el solar, con dos viejas vigas a medio carcomer y unos viejos sacos habíamos construido nuestra guarida, en donde nos refugiábamos al final de toda correría; también cuando llovía para ver caer el agua, que formaba charcos o se convertía en barro, o bien dormía entre el hueco de dos piedras hasta que el sol se la volvía a llevar con él.

En el solar había orugas; hormigas y con el buen tiempo mariposas agitando sus alas entre las florecillas despeinadas y amarillas que por allí brotaban. Y siempre, siempre, había

En la exposición montada por el MOPU se muestran varios estudios sobre rehabilitación urbana y rural

## Arquitectura bajo los arcos

*Madrid cuenta con una nueva sala de exposiciones que albergará temas de arquitectura, instalada bajo la arquería de los Nuevos Ministerios*

La sala se inauguró el pasado lunes día 15 con una interesante muestra de diferentes estudios básicos de rehabilitación urbana y rural por el MOPU y presentados en la Exposición Internacional de Berlín, coincidiendo con el Año del Renacimiento de la Ciudad.

Con esta iniciativa la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, según su titular Arturo Guerrero, pretende sensibilizar al ciudadano y divulgar diferentes cuestiones referentes a la arquitectura, de forma que deje de ser una actividad de élite y recobre su dimensión de «bella arte» al alcance de todos. Para Guerrero el ciudadano, por desgracia, está más acostumbrado a «sufrir» la arquitectura que a disfrutarla.

En esta primera muestra se exponen diferentes estudios de rehabilitación urbana rural realizados a instancias del MOPU en 31 ciudades españolas. Algunos de estos interesantes trabajos, los referentes a Caravaca de la Cruz, Altea, Cornago y Cuenca vienen recogidos en el folleto editado con motivos de la exposición. Paralelamente se ofrece al público el «programa de identidad corporativa» realizado por Alberto Corazón para dotar de «imagen coherente, definida y diferenciada» al MOPU.

Los actuales responsables de la Dirección General de Arquitectura tienen un interesante programa de exposiciones, aunque

lógicamente esto queda pendiente de la actitud que adopte al respecto la nueva administración socialista. En concreto se pretenden montar sucesivamente una muestra de 176 prototipos de vivienda rural, una exposición sobre la rehabilitación de Venecia y otra sobre la remodelación de barrios periféricos de Madrid, tales como Orcasitas y Palomeras. La atención a ilustres arquitectos españoles de la dimensión de Zuazo, el creador del Ministerio y la arquería, bajo la que está instalada la sala de exposiciones, o Casto Fernández Shaw también está prevista.

Para Arturo Guerrero esta proyección cultural hacia fuera o, en otro orden de cosas, la promulgación del real decreto sobre rehabilitación de viviendas supone una nueva actitud por parte de la Administración hacia el tema. «Por primera vez el Gobierno se ha dado cuenta de la importancia que tiene la rehabilitación de viviendas y puede hablarse de inflexión en la política de vivienda.» Se abandona la vieja actitud desarrollista que pasaba por derribar y construir viviendas de nueva planta para ocuparse en serio del patrimonio histórico-artístico. En este sentido Guerrero no duda en señalar la aportación que el Ayuntamiento madrileño ha hecho al tema, «pudiendo considerarse pionero en materia de rehabilitación».

JAVIER ECHENAGUSIA

## El solar

JOSE ANTONIO NOVAIS

parar; vivían en paz como si éste fuera el paraíso que soñaron.

Había noviembre y diciembre que llegaba al solar algún tiovivo o un columpio de barcas. Los que por allí se dejaban caer eran siempre los más viejos y despintados. Los que una vez acabada la época de feria y de verbena se quedaban rezagados como un viejo soldado al que le faltan las fuerzas para andar y seguir a la tropa.

Y en los meses de invierno, las mañanas y las tardes, en las que el sol cosquilleaba a las nubes, sonaba por un ronco altavoz una musiquilla resignada. Y daban vueltas y vueltas los caballos de madera, y subían y bajaban, con ese movimiento pesado y monótono que tienen los osos, las barquichuelas a las que frena una simple tabla.

De noche; de verdad, no sé lo que hacía el solar por la noche, a la hora de cerrar el portal no me dejaban salir de casa. Después, de mayor fui noctámbulo. Pero ya apenas quedaban solares y a fuer de sincero, he de decir que de joven noctámbulo frecuentaba unos pagos muchos menos puros y limpios que el solar que había al final de mi calle.

A DONDE  
IR

## SOPORTALES Y ARTE

Los soportales de los Nuevos Ministerios en el paseo de la Castellana, una vez acristalados y debidamente acondicionados, se han convertido en la primera sala de exposiciones de Madrid dedicada exclusivamente a la divulgación de temas relacionados con la arquitectura.

## VINOS Y LICORES

La bodega de la calle Argensola, 15, puede pasar desapercibida para cualquier paseante que no lo conozca previamente o para esos otros ciudadanos que caminan casi siempre mirando al suelo. Sin embargo, es uno de esos escasos locales con mostrador y piso de madera vieja y estanterías repletas de diferentes botellas de vino y todo tipo de licores. En esta bodega, el paseante que disponga de unos minutos de tiempo se puede permitir el lujo de tomarse un chatote de vino corriente o de cualquiera de los barriles que guardan vino de Jerez, Málaga, Moriles, Montilla, Cariñena, etcétera, por un precio inferior al de los bares normales.

## ARROCES EXOTICOS

Los aficionados al arroz quizá no conozcan todavía a Augusto Meneses, un periodista viajero que se trajo de Egipto nuevas y sutiles maneras de hacer el arroz. Ahora, en el pequeño restaurante que ha montado en Doctor Fleming, 44, Tío Augusto —que así se llama el local— ha confeccionado una carta a base casi exclusivamente de platos con arroz. Desde el «fatma», una especialidad de tierras del Nilo que incluye cordero, pasas y piñones, hasta el «solim» un arroz frío con patas de cangrejo, langostinos, zanahorias y mahonesa. Una de las características de estos platos de arroz es que se pueden calentar de nuevo sin que pierdan su calidad inicial, por lo que, en caso de no encontrar mesa libre para comer, se puede optar por comprar el arroz allí mismo y llevarse a casa. En cualquier caso y por si alguien quiere disfrutar de estos platos en el propio Tío Augusto, más vale que reserve la mesa por teléfono (259 58 00).

## LA ULTIMA COPA

Para aquellos a los que la noche les sorprende sin haber tomado todavía su copia habitual, unos chicos de León acaban de inaugurar el Vigas un confortable «pub» en la calle Tutor, 38, a la espalda del Unicentro de Princesa. Aparte del ambiente relajado y tranquilo que se respira en este local, sus dueños ejercen con cierta manga ancha a la hora de cerrar; siempre y cuando, claro está, los lentos y los retrasados no levanten la voz demasiado.

## La Inquisición provoca polémica

El reportaje sobre la Inquisición, del periodista Juan Villarin, publicado en nuestro último número, ha originado una dura carta de Virgilio Pinto que polemiza con nuestro colaborador. Publicamos íntegramente la carta de nuestro comunicante, así como la respuesta de

nuestro colaborador, representativas ambas de los encontrados puntos de vista de una polémica ya vieja en nuestra historia. Que el lector juzgue por sí mismo.

## SI YO FUERA MENENDEZ PELAYO

Permitame, señor director, hacer unas reflexiones acerca del «reportaje» que Juan Villarin publicó en torno a la exposición sobre la Inquisición Española, en su «Informativo» del 1 de noviembre de 1982. Estas líneas no pretenden ser unas notas críticas, pues difícilmente se puede criticar lo que se desmorona por sí mismo. Estas líneas son más bien una forma de respirar tras el ahogo que provoca leer cosas tan contundentes y desatinadas como ésta, a saber, que la citada exposición evoca «uno de los periodos históricos más tenebrosos de cuantos ha protagonizado la especie humana». Pero dejo de dirigirme a usted para hacerlo al autor.

Si yo fuera una de las personas que han dedicado varios años a preparar la exposición sobre la Inquisición Española con el tesón, trabajo, objetividad y honestidad intelectual con que lo han hecho tales personas, me sentiría desolado. Pero no lo soy, lo cual no me ahorra desconsuelo y exasperación. Y esto por dos motivos. El primero, porque hubiese constatado como un esfuerzo tan importante ha sido totalmente inútil. Y el segundo, porque esta constatación tiene lugar en un momento de «cambio», siempre anunciado y finalmente inevitable. Un cambio, que se ruboriza, sin duda, con los panfletos.

Si yo fuera el fogoso y denostado don Marcelino Menéndez Pelayo de los años juveniles, saltaría de gozo porque una pluma incauta, retrocediendo cien años, ha vuelto a desenterrar los argumentos de una vieja, fútil y estéril polémica. Tampoco soy don Marcelino, ni aspiro a serlo, y si le escribo esto no es para ponerme del lado de los apologetas de la Inquisición, sino para estimularle en la comprobación de la simplista idea que usted tiene del tema.

Si yo fuera el autor del reportaje, que no lo soy para mi fortuna, no hubiera escrito que los historiadores —algunos supongo— han disculpado con vanidades «la institucionalización del crimen y la tortura, la estandarización de la delación y el chantaje y la gremialización del espionaje y la injusticia». Y no lo escribiría, no por defender a nadie, sino porque creo que para falsificar la historia no hacen falta afirmaciones tan rotundas y huecas.

Desde que Llorente, quizá defendiendo mejor causa, escribió algo así en su «Historia crítica de la Inquisición», se han escrito muchas y muy clarificadoras páginas sobre el tema. Algunas por historiadores de los que usted abomina. Ya sé que hay una cierta moda de hablar de la «domesticación académica» de los historiadores cuando éstos hacen promesas de objetividad y asepsia. Pero tam-

bién le diré que la mayoría de estos «domesticados» historiadores saben desde hace tiempo que hacer historia no es contar casos —anécdotas al fin y al cabo— ni ensartar nombres, sino reflexionar con método (histórico) sobre los hechos.

Si yo fuera el autor del reportaje no diría que la inquisición condenó y quemó obras antes de existir (caso de Enrique de Villena), ahorcó a gente por robar, utilizó a un arzobispo para prohibir a Moratin (cuando se bastaba sola) o metió en el «Índice inquisitorial» a tales autores, pues sabido es que no existió tal Índice, sino diez índices de libros prohibidos a lo largo de sus tres —no cuatro— siglos de existencia.

Tampoco utilizaría para delatar los espeluznantes métodos penales de la Inquisición un caso que tiene todos los visos de pertenecer a la justicia civil. Pero al margen de la anécdota le diré que el proceso inquisitorial —salvo en un aspecto, el secreto del proceso y de los testigos, lo cual no es desdeñable— se ajustaba a las prácticas procesales de la época. Léase las dos primeras páginas solamente del libro de M. Foucault, «Vigilar y castigar» (editorial Siglo XXI, Méjico, 1975) y comprobará que lamentablemente la Inquisición no fue una excepción de la época. La utilización de la tortura y las penas físicas o corporales en la legislación —y la praxis— penal de Europa era normal. Bien sabemos que la norma no nos redime del horror.

## LOS MARTIRES POR LA LIBERTAD

Señor Pinto:

Por fortuna no me siento capaz de incurrir en el disparate de escribir con uve el galicismo «banalidades». No quiero que me acusen de pegar patadas al diccionario. ¡Qué bochorno! Así, de paso, evito confundir Inquisición con Exposición y eludo cometer un error cultural típico de Enseñanza Primaria. ¿Con qué bagaje de saberes se brinda usted a ilustrarme?

Le recuerdo que la Iglesia dispone de una copiosa bibliografía, difundidísima por cierto, con una larga lista de mártires de la fe que sufrieron tormento en Asia, América y hasta en la antigua Roma. Y cuando los cronistas religiosos sacan a relucir esos argumentos, ningún historiador se rasga las vestiduras. ¿Es que no se debe aplicar entonces el análisis racional y el método histórico del que usted habla, para tratar de entender en su justa medida la época en que se desarrollaron tales hechos? ¿Eso es mirar hacia atrás sin ira?

Señor Pinto: la lucha por la libertad ha tenido más mártires que nadie, y ustedes, los profesores, deben dejarnos expresarlo alguna vez, aunque consideren que tenemos categoría de alumnos. La

pero como historiadores intentamos hacer un análisis «racional» de aquella sociedad y tratamos de explicar por qué tuvo necesidad de una legislación penal tan dura. Nuestra misión no es recoger lamentos, sino analizar las causas institucionales o sociales que los provocaron. Esto no quiere decir que la historia sea una ciencia deshumanizada, pero tampoco es una moralina o un relatorio de muletillas ideológicas.

No hubiera escrito nunca tampoco y referido al siglo XVI (pues creo que a ello se refiere) «en aquellas etapas de oscurantismo y siega de las libertades». Una terminología así, podría inducir a pensar que la revolución liberal burguesa tuvo lugar, por ejemplo, en el siglo XV, después fue reprimida y finalmente «renació» en los siglos XVIII y XIX.

Tampoco hubiera escrito y esto se lo digo como persona que conoce bien el tema, ese horripilante titular «La Inquisición, contra la inteligencia». Y esto no lo digo porque coincidieran Inquisición y Siglo de Oro, lo cual hasta puede ser una trivialidad histórica. Lo digo porque la censura inquisitorial no fue una conjura de frailes reaccionarios —o quienes fueran los conjurados— contra el saber o la ciencia. La censura fue un instrumento de control ideológico, sin duda. Nació de la lógica del poder estatal y eclesial, que como es sabido conocieron en esos siglos un importante proceso de centralización. Conviene no olvidar —si alguna vez

se supo— que las universidades de Alcalá y Salamanca colaboraron en el siglo XVI en actividades censorias. Con esto quiero decir que la censura estuvo anclada en la realidad de la época y que no fue el resultado del designio de ningún rey inquisidor. Esto no es un calabobos para justificar su existencia, sino una advertencia para no adentrarse en los dominios de la historia con unas categorías que pueden servir para comprender la realidad de esta época, pero quizá no la de aquella.

Le extrañará, sin duda, el método que he seguido para cuestionar su reportaje. No he querido contraponer la imagen que yo tengo de la Inquisición a la que usted tiene o da en el reportaje, porque al fin y al cabo sería parcial. Sólo le recomiendo —y a sus lectores también—, que vea o revea detenidamente la exposición, porque allí tendrá expresada una idea mucho más compleja y enriquecedora de la que usted parece tener o de la que yo le hubiera podido ofrecer en estas líneas de contestación.

Permitame que termine con una «moralina» y ésta es la siguiente. Puesto que nos ha tocado la suerte de vivir una «España en libertad» (Felipe Dixit), no malogremos nuestra esperanza con aspavientos, sino que ésta nos sirva para mirar atrás sin ira y para reconciliarnos al menos con nuestra historia menos próxima que no estuvo inspirada, como quieren hacernos creer, por el maligno espíritu de una «raza» violenta y fanática.

VIRGILIO PINTO

gracia de 1981. ¡Ah!, en otra obra de José Bergamín —escritor y periodista que no confundir las uves con las bes—, «De una España Peregrina», se alude a «la insensibilidad» de Menéndez y Pelayo. Si comprueba todo esto, puede quedar a salvo su método histórico y su análisis racional, que no gramatical. Los historiadores —por eso a algunos escépticos nos ofrecen tan poca credibilidad— relatan a menudo lo que suponen que ocurrió, a pesar de no haberlo visto, y todavía se sienten como las únicas voces autorizadas para interpretar el pasado, aunque, como en este caso, parece que no dominan tan siquiera las reglas —ortográficas, al menos— del presente.

¿Para qué seguir? No quiero caer en la osadía intelectual de seguir citando libros para pretender descubrir nuevas fuentes de conocimientos a un historiador.

La literatura —un escritor madrileño se lo recordo recientemente al Rey Don Juan Carlos en un acto público— «es más verdad que la historia», acaso porque se ocupa de ensartar casos y nombres sin buscar el cobijo fácil de la regresión. Y en mi reportaje, yo hablaba de literatura y de uno de sus más enconados enemigos: la Inquisición. JUAN VILLARIN

# CENTRO CULTURAL

de la Villa de Madrid  
(Plaza de Colón)

## AUDITORIO

**Teatro:** Compañía de Victoria Vera

★ **Días 16, 18, 19, 20, 23, 25, 26 y 27** a las 19 y 22.30 horas, y **días 17, 21, 23 y 28** a las 19 horas: «Lorenzaccio», de Alfred de Musset. Versión: Ignacio Amestoy. Interpretada por Carlos Ballesteros, Maruchi Fresno, Arturo López, Javier Lovola... Dirección: Antonio Corencia. (Precio: 350 pesetas.)

### Teatro infantil

★ **Días 20, 21, 27 y 28** a las 16.15 horas: Compañía teatro infantil «Los trabalenguas», en «Rascatripa», de Jorge Díaz. (Precio: 200 pesetas.)

### Conciertos

★ **Días 21 y 28** a las 11.30 horas: Concierto de la Banda Municipal. Dirección: Moisés Davia.  
★ **Día 21, homenaje a Moreno Torroba.** Programa: «Mantillas de madroños» (pasodoble), «La chulapona» (selección), «La ajorca de oro» (poema sinfónico), «Danzas asturianas», «La virgen de mayo» (bulerías), «Luisa Fernanda» (fantasía).  
★ **Día 28, «Nostalgias»** (pasodoble). J. Susi. «Romanza en Fa», Beethoven. «Stenka Racine» (poema sinfónico), Glazounov. «El cristo de la Vega» (fantasía), Villa. «Imágenes» (suite sinfónica), Berná. «La parranda» (selección), Alonso.

## SALA II

### Recitales

★ **Días 16, 17 y 18** a las 19.30 y 22.30 horas: Recital de Rafael Amor.  
★ **Días 19 y 20** a las 19.30 y 22.30 horas, y **día 21** a las 19.30 horas: Recital de Claudina y Alberto Gambino. (Precio: 250 pesetas.)  
★ **Días 27 y 28** a las 19.30 horas: Concierto de saxofón y piano a cargo de Manuel Miján y Sebastian Mariné.

### Cine infantil

★ **Días 20 y 21** a las 16.30 horas: «Joe, el pequeño Bum-Bum» (dibujos animados).  
★ **Días 27 y 28** a las 16.30 horas: «Pluk, naufrago del espacio» (dibujos animados). (Precio: 100 pesetas.)

### Conferencias

★ **Días 23, 24 y 25** a las 19.30 horas: Homenaje a Rafael Turina.  
★ **Día 26** a las 19.30 horas: Conferencia Aula Municipal de Cultura. «Madrid en el primer tercio del siglo XX»: «Los tranvías de Madrid», por don Carlos López Bustos.  
★ **Día 30** a las 20 horas: Inauguración de las II Jornadas Europeas de Saneamiento de Ciudades.

# Juntas Municipales

## CHAMARTIN

**Día 28:** A las 9.30 horas, **Visita a Aranjuez.** Se visitará la ciudad, la Casa del Labrador y la Casa de Marinos. Salida desde la Junta Municipal, calle Puerto Rico, 54.

**Día 28:** A las 20.30 horas, **Concierto** a cargo de la **Orquesta de Cámara Santa Cecilia.** Directora: Mercedes Padilla. El concierto tendrá lugar en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, calle Puerto Rico, número 1. Entrada libre.

Hasta el día 23 continuará la **exposición de óleos** de la artista **Aranzamendi** en el salón de actos de la Junta Municipal.

**Día 29:** Inauguración de **grabados y plumillas** de José Mohino Ruiz, en el salón de actos de la Junta Municipal.

## TETUAN

### Cine-Club:

**Día 19:** A las 18.30 se proyectará la película «Alerta misiles», cuyo director es **Roberto Aldrich.** Intérpretes: Burt Lancaster y Richard Widmark. (Entrada: 25 pesetas.)

**Día 26:** A las 18.30 horas, proyección del film de **Richard Brooks «Muerte de la balala»,** con Gene Hackman y James Coburn como principales protagonistas. (Entrada: 25 pesetas.)

Ambas sesiones tendrán lugar en la Junta Municipal, calle Bravo Murillo, número 357.

## VILLAVERDE

**Certamen de pintura:** La entrega de originales deberá hacerse en la propia Junta Municipal y hasta el próximo día 22. Tema libre. Habrá un primer premio dotado con 100.000 pesetas y un accésit de 25.000 pesetas. Para la obra ganadora, cuya temática sea el distrito, habrá un premio especial de 70.000 pesetas.

**Certamen de fotografía:** Los originales habrán de entregarse antes del día 22 y en la Junta Municipal. El premio a la mejor fotografía en blanco y negro consistirá en 30.000 pesetas y el primer accésit se dotará con 5.000 pesetas. Habrá, asimismo, un premio especial de 15.000 pesetas para la fotografía que se ocupe en su temática del propio

distrito. La mejor fotografía en color recibirá el premio de 50.000 pesetas y el accésit será dotado con 10.000 pesetas. El premio especial sobre temática del distrito consistirá en 20.000 pesetas. Para ambos certámenes, la entrega de premios se realizará el próximo día 6 de diciembre.

## SAN BLAS

**Día 28:** A las 10 de la mañana, tercera **carrera popular** de Canillejas, patrocinada por la Junta Municipal de San Blas. (Trofeo José Cano). La inscripción habrá de realizarse en la cuarta planta de la Junta Municipal, entre las 18 y las 20 horas. Para mayor información: Negociado de Participación Ciudadana, calle Torrearias, número 12, con vuelta a la avenida de Aragón, número 172. Ha quedado abierto el plazo para inscribirse en las visitas «Conocer Madrid». La inscripción se realizará en la Junta Municipal en horario de 9 a 14 horas.

## CHAMBERÍ

**Del día 20 de noviembre al día 4 de diciembre:** Exposición de escultura en la galería Ishtar, calle García Paredes, número 35. El plazo para la entrega de obras durará hasta el día 15 de este mes, de 11 a 13 y de 17 a 21 horas.

**Día 25:** A las 20 horas, charla-colquio sobre «Problemática infantil ante la falta de la figura paterna o materna», en los salones de la Junta Municipal de Chamberí.

## MONCLOA

**Día 20:** Visita al Museo Municipal.

**Día 27:** Visita a la Plaza de la Villa.

Estas visitas son de carácter gratuito y para todos los vecinos del distrito, que acudirán a las 10.30 al lugar de la visita.

**Visitas fuera de Madrid:**

**Día 21:** Visita a Toledo.

**Día 28:** Visita a Aranjuez.

Estas visitas darán comienzo a las 9.30 horas en la puerta de la propia junta, calle Carrera de San Francisco, número 10. (Precio: 300 pesetas.)

## VALLECAS

**Día 20 a las 18.30 h.:** Coloquio sobre «El surrealismo» a cargo del colectivo **Frente cultural,** en la calle Martínez de la Riva, número 2. 2.ª Entrada gratuita.

## HORTALEZA

**Día 19:** 20 h.: Proyección de la película «Patrimonio nacional», de Luis García Berlanga.

**I Semana de Cine Juvenil**  
**Día 22:** «La Rosa», de Mark Rvdell.

**Día 23:** «Libertad condicional», de Ulu Grosbard.

**Día 24:** «Arriba Azaña», de José María Gutiérrez.

**Día 25:** «Proceso a un estudiante acusado de homicidio», de Mauro Bolognini.

**Día 26:** «Quadrophenia», de Rarnc Rottman.

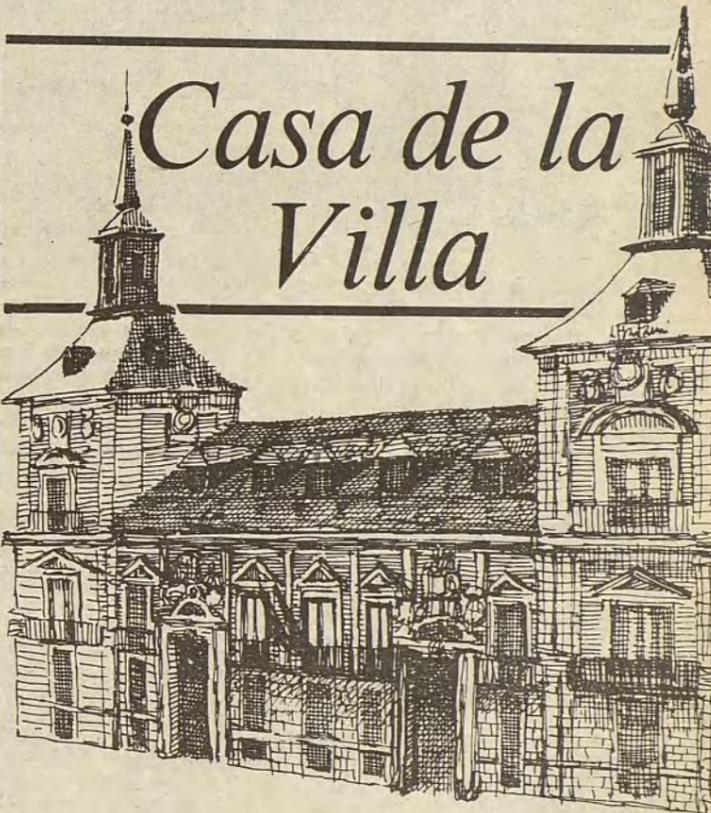
**Día 27:** «Yo, Cristina F.», de Ulbrich Edel. (Pases: a las 17.30, 19.30 y 21.30 horas).

**Día 28:** «Deprisa, deprisa», de Carlos Saura. A continuación habrá una clausura-colquio con el tema: «La juventud, hoy.» (Pase a las 11 h.)

Excepto los días señalados, el resto de las sesiones se celebran a las 18.30 h. y 20.30 h., en la calle Santa Virgilia, 15. Precio: 50 pesetas.

Entre los días 22 al 26 se proyectan películas en la Casa de la Cultura, de la calle Benita Dávila. Para más información llamar al teléfono 764 20 11.

**Día 28:** Excursión a Segovia. Salida a las 9.30 de la sede de la Junta Municipal. Precio: 300 ptas.



## RECONOCIDA LA PROPIEDAD DE LA FUNDACION GINER DE LOS RIOS SOBRE UNA FINCA DE MARTINEZ CAMPOS

La comisión de Hacienda presentó en el último pleno, el día 5 de noviembre, una propuesta en la que se estimaba la reclamación previa formulada por la Fundación Cultural Giner de los Ríos, sobre la finca sita en Martínez Campos, 14.; reconociendo su titularidad dominical sobre la misma.

En la citada finca se encuentra, desde 1970, la sede del colegio nacional Eduardo Marquina, y su cesión está sujeta a la decisión del Ministerio de Educación sobre el traslado de los alumnos a otros centros docentes, dado que los terrenos son considerados de dominio público. Posiblemente, este traslado se irá realizando de forma paulatina durante los dos próximos años.

Con la aprobación de esta propuesta por el pleno de la Corporación, se da fin a las gestiones realizadas entre la funda-

ción cultural Giner de los Ríos y la delegación de Educación del Ayuntamiento. Con ello se pretende dar cumplimiento al decreto 131/1978, de 27 de enero, en el que se reconoce a la citada fundación como sucesora a todos los efectos de la Institución Libre de Enseñanza y como propietaria de todos sus bienes.

La parte del solar en el que se encuentra enclavado el colegio nacional Eduardo Marquina pasó a formar parte del censo de colegios municipales cuando la creación de la enseñanza mixta. Las alumnas del colegio Joaquín Sorolla acogieron entonces a los niños de un colegio cercano del distrito de Chamberí. En la actualidad hay en el centro nueve aulas de EGB y tres de preescolar que dan cabida a unos 300 alumnos.

Los restantes edificios que se encuentran ocupando los terrenos de la fundación Giner de los Ríos (más de 7.000 metros cuadrados en total) han sido recientemente traspasados por el Ministerio de Educación, precisamente poco después de que este Ministerio realizara en ellos importantes obras de mejoras y acondicionamiento.

## Direcciones útiles

### ECOLOGIA

Si se siente molesto por los ruidos de los gamberros que han recortado el tubo de escape de sus motos, si cerca de su casa están quemando residuos que producen olores desagradables o las calefacciones expulsan por las chimeneas una «cosa» negra, avise a la **PATRULLA ECOLOGIA**, en el número 463 63 30. Localizarán su advertencia y, en el caso de las motos o vehículos, serán trasladados al Centro de Ruidos para su inspección.

### MUEBLES

Cuando el mueble que le regalaron hace muchos años ya no le guste o le resulte inútil, o una lavadora vieja tiene que dejar sitio a la automatizada, o los niños se han hecho mayores y quiere deshacerse de sus juguetes... y no sepa dónde ni cómo hacerlo, llame al teléfono 445 98 12, de 7 de la mañana a 8 de la tarde.

El servicio no es gratuito. El que avisa no es traidor.

Informativo quincenal  
Edita: Ayuntamiento de Madrid. Consejo de redacción: Juan Francisco Pla, José Barrionuevo, Joaquín Leguina, Enrique Moral, Ángel Hernández Craqui, Ignacio Quintana

Director: Félix Santos.  
Subdirector: Carlos Otero. Redactora-Jefe: Ana Martín-Pintado  
Redacción y administración: plaza de la Villa, 4. Casa Cisneros, 1.ª planta. Madrid-12. Teléfonos: 248 10 00-Ext. 314 y 242 17 88  
Imprime: Editora Cinco. San Romualdo, 26. Dep. legal: M. 4.194-1958

Redactores y colaboradores: A. Píera, A. M. Sánchez, A. Acebes, A. Simonet, A. de Miguel, M. J. Cavadas, R. Hernández, F. Villanueva, R. Herrero, L. Martínez-Fresno, Rosa M. Baras, A. Yebra, «El Cubri», C. Santamaría, T. Ugidos, L. Canales, F. Puente, A. Machin, F. H. Sayans, J. Echenagusia, L. Santamaría, F. Clavé, Luis Carandell, Lauro Olmo y J. A. Novais. Fotógrafos: J. González, M. López, A. Tiedra, S. García, A. Gómez y Agencia Cover.

Publicidad: Segarpe, S. A. Conde de Peñalver, 74. Tfños.: 401 75 70 y 261 99 73

# Cosas y gentes

## La abuela de Fuencarral

Luisa Villegas González, la «abuela de Fuencarral», fue homenajeada por la Junta Municipal de Distrito el pasado día 2, cuando cumplía cien años, en un acto sencillo y simpático, en el que se le ofreció un «vermut» y se le entregó una placa de plata conmemorativa, que Luisa Villegas recibió emocionada, sin saber muy bien a quién atender, y dando las gracias a todo el mundo.

En el acto estuvieron presentes, además de la familia de la homenajeada, todos los funcionarios de la Junta, con lo que el día terminó siendo de fiesta. Luisa Villegas, muy contenta, discutió con Bautista Fallos, el concejal del distrito, mientras éste le entregaba la placa, animándole a que se afeitara la barba, «que le hace más feo». Al mismo tiempo, y a pesar de su sordera, la abuela recordaba a El Gallo y a Belmonte como los mejores toreros, tras afirmar que los había visto a todos, y aseguraba haber tocado mejor que



A Luisa Villegas González no le gusta la barba del presidente de Fuencarral

nadie las castañuelas, y haber asistido a todas «las comedias».

Luisa Villegas, nacida en Huelva no se sabe exactamente si hace cien o ciento y un años, lleva ya veinticuatro viviendo en Fuencarral, y es conocida y apreciada por todo el barrio, donde tiene fama de ser muy «chistosa»: recuerda con añoranza las romerías del Rocío, y se muestra todavía dispuesta a bailar «si hace falta»: mientras se queja, mirando

el aperitivo, de no poder comer las patatas fritas «porque va no me queda ni un diente».

Por su parte, Bautista Fallos, simbolizó con este acto, la labor que desarrolla la Junta de Fuencarral en pro de la tercera edad, con la puesta en marcha de varios centros para ancianos, como el que va se está construyendo en Peñagrande y otro, a falta de acondicionar los locales, en el barrio de Santa Ana.

## Bricolage casero

El arte de la chapucería, que algunos llaman «bricolage», ha tenido secularmente en España unas connotaciones más bien peyorativas. Ahora, cuando la visita del fontanero que arregla un grifo o del electricista que monta un enchufe nos puede arruinar el presupuesto de una cena, desaparecen estos viejos prejuicios y a cualquiera nos gustaría saber qué misterios encierran los grifos o con qué mano se coge el destornillador. Aileen Serrano no se ha andado por las ramas y ha mon-



Paco Toledano, un artesano de setenta y tres años

tado una escuela de manualidades del hogar y «bricolage» para enseñar desde cómo se arregla una plancha hasta cómo se arma una cisterna. Los alumnos aprenden aquí a arreglar y tapizar una silla vieja, a tapar las grietas de la pared, pintarlas adecuadamente después y todo ese etcétera habitual que significa el mantenimiento de una casa. Los cursos, eminentemente prácticos, se imparten a base de una clase semanal de tres horas y duran de tres a cuatro meses. El precio por mes es de 3.000 pesetas. En este precio está incluido el uso de la maquinaria, herramientas del taller y los materiales más elementales: clavos, colas, etcétera. La silla rota o la lámpara a arreglar la aportan los propios alumnos. En Brico-Mundo, así se llama el taller, hay además otras posibilidades para aquellos que sientan inquietudes artísticas: desde las sofisticadas técnicas del «papier maché» o la miga de pan hasta la decoración de interiores o la pintura en tela. Brico-Mundo está en la calle Hermosilla, n.º 23, 3.º derecha. Teléfonos: 435 30 52 y 275 87 99.

## Pelotas a mano

Pocas veces nos podremos encontrar, cuando vamos por las calles de Madrid, a gente tan auténtica y digna de admiración como este personaje de setenta y tres años llamado Paco Toledano. Este artesano que por puro «hobby» y distracción fabrica, él mismo, las pelotas para jugar a mano en un frontón, «tipo vasco», dice. El tiempo invertido por cada pelota le ocupa más o menos tres días; su fabricación es totalmente artesanal, casi casera. Las vende desde su mismo portal, en la calle Alcalá, 128, a setecientas pesetas la más barata y a mil la más cara.

Paco toledano se queja al expresar su resentimiento de que su antiguo oficio de carbonero y despacho de hielo no lo pueda ejercer porque hace más de seis años, el Ayuntamiento le desalojó de su local por estar el edificio en ruinas.

Utiliza como material goma y lana de fabricación industrial.

## HISTORIA DE MADRID (XI)

## Por El Cubri

<p>EN 1503, PARA RECIBIR A LA PRINCESA JUANA Y SU ESPOSO FELIPE, LOS MADRILEÑOS SE VISTIERON DE SEDAS Y COLORES.</p>	<p>EN 1504 FALLECIÓ EN MEDINA DEL CAMPO DOÑA ISABEL.</p> <p>¡SABAYES, LA REINA HA MUERTO!</p> <p>ESTA GENTE NO PARA DE APEARNOS EL TRATAMIENTO</p>	<p>EN 1509 EL REY FERNANDO REUNIÓ LAS CORTES EN SAN JERÓNIMO Y LES HIZO SABER QUE GOBERNARÍA EN NOMBRE DE SU HIJA JUANA Y SU NIETO CARLOS.</p> <p>¿EL "AMEN" HAY QUE DECIRLO EN LATÍN O EN CASTELLANO?</p> <p>DA IGUAL; LO QUE CUENTA ES LA INTENCIÓN</p>	<p>POCO ANTES, MADRID HABÍA SIDO TESTIGO DE REVUELTAS ORGANIZADAS POR LOS PARTIDARIOS DE QUE REINARA EL PRÍNCIPE FELIPE.</p> <p>NO SÓLO GRITABA "VIVA FELIPE" SINO "VIVA EL SOCIALISMO"</p> <p>APARTE DE AGITADOR, VIDENTE</p>
<p>AL PRODUCIRSE LA REGENCIA DE CISNEROS, EL CARDENAL ESTABLECIÓ EN LA VILLA EL EJERCICIO DE LA MISMA</p> <p>¡NO AL ABORTO, NO AL DIVORCIO, SUBVENCIÓN DE LA ENSEÑANZA PRIVADA!</p> <p>SE SIENTE, SE SIENTE, EL CARDENAL ESTA PRESENTE</p>	<p>EN 1516 EL PRÍNCIPE CARLOS ENVIÓ DOS CARTAS DESDE BRUSELAS: UNA, DECLARÁNDOSE REY CON SU MADRE, Y OTRA, PARTICIPANDO SU LLEGADA.</p> <p>PRONTO SERRE AHÍ EN PAÍS TOREADORES Y OVÉ</p> <p>LO LLEVA CLARO ÉSTE</p>	<p>LOS NOBRES, A LA VISTA DE LA PRIMERA, CONSIDERARON IMPROCEDENTE LA PERMANENCIA DE CISNEROS EN LA REGENCIA</p> <p>¡CISNEROS, CISNEROS, SE TE HA VISTO EL PLUMERO!</p>	<p>EL CARDENAL LES RESPONDIÓ CON UNA DEMOSTRACIÓN DE ARTILLERÍA AL TIEMPO QUE LES DECÍA: "¡ESOS SON MIS PODERES!"</p> <p>¿ALGUNA DUDA?</p> <p>UNA: ¿DÓNDE HAY QUE APUNTARSE A LA MAYORÍA NATURAL?</p>